SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID NÚM. 32 AÑO I Apartado N.° 466 Sábado 2 de Diciembre de 1911 Teléfono N.° 365 Redacción y Administración: BARQUILLO, 4 y 6

DESPUÉS DE LA ASAMBLEA

Libertad de la cátedra

UN CATÓLICO NO PUEDE DEFENDER LA ABSOLUTA

La libertad de la cátedra, como la de imprenta, como la de asociación, como la de pensamiento, como tantas otras libertades proclamadas por el llamado derecho nuevo, son otros tantos absurdos y calamidades que fluyeron de la Revolución francesa, la cual, afectando rendir culto á la diosa *razón*, entronizó y elevó á los altares al *error*, y pregonando la fraternidad y humanitarismo universal, abrió sobre los pueblos y los individuos la caja de Pandora de todos los males.

Señaladamente la libertad de la cátedra es insostenible como derecho y fuente de bienandanza, ya se la considere bajo el punto de vista católico, ya bajo el científico, ya bajo el social, ya bajo el educativo.

Materia de otros tantos artículos que publicaremos en días sucesivos.

¿Desde cuándo puede haber derecho á lo contradictorio, simultáneamente y bajo el mismo respecto?

Cada una de las herejías que han desgarrado la túnica inconsútil de la Iglesia no ha sido sino un caso particular del ejercicio usurpatorio de esa libertad absurda respecto á un dogma ó verdad singular de la fe. Y por citar alguna, la herejía protestante en su rigor metafísico, teológico, no consiste sino en eso; en proclamar la libertad personal de interpretar las Sagradas escrituras y desconocer el magisterio y autoridad de la Iglesia y del Pontífice.

De suerte que si cada heresiarca no hizo más sino establecer y practicar la libertad de creencia y enseñanza respecto á un artículo dogmático, el que preconizase la libertad absoluta para pensar y enseñar lo que á cada cual pluguiere respecto á todos y cada uno de los dogmas religiosos, es patente que caería en todas las herejías simultaneamente, y faltaría tantas veces contra la fe cuantos dogmas son los revelados y él se cree en el derecho de dudar y negar y de enseñar ser dudosos ó falsos.

LA CASA DEL AMEZZIAN, EN SEGANGAN

Los católicos no pueden sostener la libertad de la cátedra.

En católico no se puede defender la libertad absoluta de la cátedra, hecha extensiva por igual á materias puramente científicas, científico-religiosas y religiosas.

Es consecuencia lógica de la infalibilidad de la Iglesia y del Pontífice.

Es consecuencia lógica del *docete omnes gentes* que Cristo dijo á sus apóstoles, y en ellos á sus sucesores los Papas y Prelados, confiándoles el depósito de la fe, el ministerio del magisterio, la egregia condición de maestros y jueces de doctrina.

El que se concede á sí mismo ó á otros esa amplia licencia de opinar y enseñar lo que á bien tenga, se constituye á sí propio ó á otros en juez de doctrina, usurpando esta alta y peligrosa misión á aquellos de quienes dijera el Salvador: «Quien á vosotros oye, á Mí oye; quien á vosotros desprecia, á Mí desprecia».

No son lecciones de alta Teología; es Ripalda y Astete llanísimo.

Cristiano quiere decir hombre que tiene la *fe* de Cristo.

Entiéndase bien: la *fe* de Cristo. Es decir, que acepta por ciertos é indubitables, que obligatoriamente y bajo pena de pecado mortal de herejía ó contra la fe, cree y confiesa verdaderos los dogmas y artículos contenidos en el símbolo de los Apóstoles, en el depósito de la Revelación, declarada é interpretada por la Iglesia.

Y si esto es así, ¿cómo un católico, un cristiano, ha de pretender libérrimo arbitrio para enseñar nada contrario ó diferente de aquello que en conciencia está él obligado á profesar y confesar?

Si tenemos obligación de creer que el misterio de la Trinidad es verdadero y cierto, ¿cómo hemos de tener derecho á enseñar que es falso ó dudoso?

Es axioma filosófico que los principios evidentes no se prueban, no pueden probarse. ¡Cualquiera demuestra que *el todo* es *mayor* que la *parte* ó que una cosa no puede *ser* y *no ser* al mismo tiempo!

Por semejante manera, de puro cierto y claro, suena á perogrullada cuanto puede decirse en razón de esclarecer verdad tan perspicua como la de que un católico no puede mostrarse defensor de la licencia sin trabas de la cátedra.

Hemos, sin embargo, insistido por varias razones: Según nos cuentan algunos de los miembros del Comité de la Federación Escolar, que parece votaron la libertad de la cátedra, aseguraban en las discusiones que eran tan católicos como los que les interrumpían. Prueba plena de una de tres cosas: ó no saben qué significa *católico*, ó ignoran lo que entraña la libertad de la cátedra, ó están en lógica para merecer el más terminante de los suspensos.

Y también insistimos, porque jóvenes católicos de buena fe, influenciados por el medio de protesta, anarquía y laicismo en que vivimos, han mostrado vacilaciones en punto tan concreto y definido.

No. Hay que elegir: ó católicos ó librepensadores; ó católicos, ó propugnadores de la libertad de blasfemar.

Blanco ó negro. Los dos extremos á la par... cuando el primer principio de toda certeza, el de *contradicción sea un mito*.

CAUSERIE PARISIÉN

Ausencia de autoridad

FALSA DEMOCRACIA

Los estudiantes de París han fijado una proclama antigubernamental, que ha sido muy leída y comentada. En ella protestan contra la cesión del Congo á Alemania, y se declaran antiparlamentarios, en lo cual dan prueba de sensatez, y bonapartistas, lo cual ya es irse por los cerros.

«No queremos—dicen—más Tratados secretos con Inglaterra, con España, con Alemania, los cuales siempre se saldan para nosotros con humillaciones.

—Morimos de ausencia de autoridad y de falsa democracia—ha dicho el Príncipe Napoleón.

La culpa de ello recae sobre el parlamentarismo, que todo lo corrompe.

Una verdad más grande que el edificio del Parlamento de Londres. El parlamentarismo lo corrompe todo; es corrompido y corruptor al mismo tiempo. «Hay que considerar—escribe el mismísimo Anatole France—que el sistema parlamentario multiplica las prevaricaciones, poniendo á una multitud de gentes en estado de prevaricar. Nuestros mandatarios — añade France, — comprados por la Banca, son ladrones y traidores. *Lo son, en verdad, pequeña y miserablemente. Cada uno en particular da lástima.* Su pulular es lo único que me asusta.»

Cierto; cada uno en particular es casi siempre un pobre diablo, que no podría hacer mucho daño, pero pululan como los hongos venenosos al pie de las encinas, y la Patria revienta.

Hasta aquí va bien la proclama estudiantil, índice del desprecio y asco que la podredumbre del régimen provoca en la juventud estudiosa.

«¿A qué aguardáis—dice al final—para derribar este régimen híbrido, sin autoridad y sin libertad? Ha llegado la hora, el sentimiento nacional ha despertado y espera al hombre que lo encarnará. Este hombre es el Príncipe Napoleón.»

Pero, simpáticos estudiantes, le nom ne fait pas á la personne. *Parlamentarios nacen como los hongos, todos los días; Napoleones, no.*

...attónita
la terra al nunzio sta,

cantaba Alejandro Manzoni á la muerte de Napoleón,

muta, pensando all'última
ora dell'nom fatale,
ne sá quando una símile
orma di pié mortale
la sua cruenta pólvere
a calpestar verrá.

Hubo un Napoleón, y... se acabó la historia, que fué muy brillante, con el brillo del relámpago que deslumbra y ciega, y muy ruidosa, con el estrépito del rayo que mata.

¿Por qué no van los estudiantes á engrosar las filas, no de esa Monarquía tumultuosa y efímera como el genio de la guerra que la

EL MARQUÉS NANNCRINI

portador de la birreta cardenalicia para el Arzobispo de Sevilla.

Fotografía Asenjo y Salazar.

alzó y la arrastró en su caída, sino de la Monarquía tradicional, que sube hasta Carlos Martel y Clodoveo?

ECHAURI

DE MI CARTERA

"El Alcázar de los líos"

LITERATURA Y PAPEL SELLADO

La verdad es que esto de la literatura se está poniendo imposible. No solamente se produce poco y mediocre ó malo, sino que encima surgen varios señores invocando la paternidad de una obra ó de un libro. Publica Blasco Ibáñez «Sangre y arena»; todo el mundo reconoce que es una equivocación, que se trata de un libro malo por lo falso de los caracteres y por la ignorancia del autor con respecto al ambiente en que el asunto está desarrollado. Pues encima resulta maculada de plagio. Un novelista sevillano telegrafía á los periódicos, protesta y asegura que «Sangre y arena» se parece «demasiado» á una novela que él publicó dos ó tres años antes, con el título de «El espada». Como sucede siempre, las opiniones se dividen; pero el hecho es que la originalidad de «Sangre y arena» queda en entredicho.

Logra un éxito franco Martínez Sierra con «Canción de cuna», y un cronista de un diario madrileño asegura que la obra no es completamente original. Se repiten los comentarios, y la rotunda negación de algunos queda frente á la duda de los otros.

El caso de «Margarita la tornera» á raíz de su estreno, es definitivo. El asunto estaba tomado de Zorrilla, que á su vez lo «tomó» de «La buena guarda», de Lope, el cual lo había sustraído de una Cantiga de Alfonso el Sabio...

Ahora es Villaespesa el que obtiene un triunfo con el «Alcázar de las perlas», si hemos de creer lo que nos dicen los periódicos.

Transcurren apenas ocho días y... aparece el inevitable señor diciendo que la obra está tomada de otra suya. Telegramitas, cartas, rectificaciones, y el caballero poeta que desciende á este mundo enfunda la lira, se corta las crenchas, tira de Código y «empapela» al Sr. Villaespesa, asesorado en forma por un prosaico leguleyo.

No hablemos de lo que ocurre, según los «iniciados», de telón adentro. Llega un «novel» con una obrita, que va á parar á manos de un autor conocido.

—¡Déjemela para leerla, y pásese por aquí dentro de ocho días, Sr. Palomino!...

Palomino da un salto de contento, y en la casa de huéspedes la patrona le abraza. Palomino no duerme, no come, no vive, esperando el soñado instante. Todo llega en el mundo, y por fin, Palomino se encuentra frente á frente del maestro.

Pues mire usted: la obra me gusta, tiene «cosas», sí, señor; revela en usted condiciones para hacer algo en el teatro; «pero» hay algunas inexperiencias... falta de práctica... desconocimiento de la técnica... En fin, ahí tiene usted su «Cositas del querer», y á no [illegible] á trabajar mucho, que usted, á mi juicio, tiene «madera» de autor cómico...

Palomino siente «el frío de una hoja de acero en las entrañas»; la patrona, á quien debe ocho meses, le pone en la calle; los amigos se burlan de él. Palomino piensa en el sublimado y en la disolución de fósforos...

Una cierta noche Palomino asiste al estreno de una obra, que, según rezan los carteles, está escrita por «reputados autores». Se levanta el telón... Al concluir la obra, que ha resultado un éxito, Palomino grita desaforadamente:

—¡Ladrones!... ¡Ladrones!...

El público le atribuye una «jumera». Los guardias le conducen á la Comisaría. El comisario le interroga.

—¡Me han robado!—dice convulso de ira Palomino.

—¡Amoníaco con éste!—ordena el policía, volviéndole la espalda...

Y el autor «consagrado», recibiendo enhorabuenas y preparándose á cobrar buenos trimestres de las «Cositas del querer» con otro título...

CURRO VARGAS

LA PAZ EN MELILLA

Figuras de la "harka"

EL HACH AMAR M'TALZA
EL AMEZZIAN DE SEGANGAN

ZOCO EL-HADD DE SEGANGAN

En el fondo la "zauia" de Sidi-Ahmed-u-Abd-Es-Salem.

Ahora que en los campos del límite de Guelaia se inician mansas negociaciones diplomáticas, destinadas á sustituir las ruidosas explosiones de la guerra, tienen indudable oportunidad los dos retratos á pluma que intento bosquejar en este artículo. Los dos retratos son los de los dos jefes principales que han sostenido en la presente campaña la guerra en el Kert mandando la harka enemiga en sus dos campamentos principales: el de Bormana, en territorio de Beni-Said, y el de Kal-luxa, en el territorio de los M'Talza.

Ambos jefes de la rebeldía rifeña resumen en sus dos aspectos toda la ética de la campaña: el uno representa la intransigencia koránica; el otro, la bravura ingénita de aquellos naturales, educados mejor para la guerra que para la paz, rehacios á todo lo que signifique yugo y dique á su salvaje y anárquica independencia.

De chej de Kal-lusa á kaid de M'Talza.

El Hach Amar de M'Talza representa este último principio.

Valentísimo y hábil caudillo, á él se debe la feroz resistencia que los moros han opuesto en las orillas del Kert á todos nuestros avances por el Oeste. Hombre de unos cincuenta y cinco años, más bien bajo que alto, muy grueso, con espesa barba casi blanca, los ojos grandes, negros, vivísimos, con una majestad en el porte que no es difícil hallar entre aquellos montañeses, descendientes directos de los *zenetes* granadinos, el Hach—título que se dan todos los árabes que han visitado la Meca;—el Hach Amar, repito, es el perfecto tipo del guerrillero marroquí. Su popularidad y su prestigio son enormes. En tiempos de paz, cuando un caminante llega á la kabila y no tiene en ella familia ó amigos que le acojan, se va en seguida en busca del Hach Amar, que le da alojamiento, comida para él, pienso para su caballo y la completa seguridad personal, que no es el favor más pequeño en el salvaje país que todos los viajeros temen siempre atravesar.

Amar vivía antes de la guerra en una casa que posee cercana al río Kert, en la llanura y casi en la falda del Yebel M'Talza. Al comenzar las operaciones, trasladó su familia y sus ganados á la sierra de Kal-luxa, fracción m'talzi, á que pertenece el Hach, con el objeto de ponerlos á cubierto de toda intentona por nuestra parte. Sin embargo, las fuerzas españolas no han llegado en sus avances á la casa de Amar. Su previsión demuestra que la harka creía en un posible avance por el llano, siguiendo el curso occidental del río, avance que, desgraciadamente, no se ha intentado.

Hace cuatro años Amar no era más que simple *chej* de su fracción: Kal-luxa. El kaid de la kabila era el Hach Mezzian, que habitaba un lindo jardín de la fértil y hermosa vega de Ain-Zorha. Un día surgió la guerra; el Mezzian (el bueno) estaba viejo, cansado de las correrías á que le obligó su alianza con el Roghi, y la kabila eligió por caudillo al Hach Amar-el-Kal-luxí. Tan acertada fué la elección, que el Hach de Ain-Zorha no tuvo más remedio que *abdicar*—digámoslo así—el mando supremo en su afortunado rival.

Este tiene un hermano, verdadera escoria de la familia, que anda huído y errante por los montes del Rif Central y bien avisado de no volver á pisar el territorio de su kabila. Se le atribuyen más de 40 asesinatos y un número increíble de latrocinios. El Hach Amar juró, al tomar posesión de la kaidía, colgar de un árbol á su hermanito en el mismo instante en que se le coja dentro del territorio de M'Talza.

Valiente hasta la temeridad, cuando monta á caballo su gente le sigue entusiasmada vitoreándole, segura de que no ha de quedarse atrás en el combate. Lleva por lugarteniente á un sobrino suyo, joven criado en casa de Amar y en quien éste tiene puesta toda su confianza. Este sobrino, que se llama Haddú, es uno de los jefes que se ha presentado frente á Yazanem solicitando el *aman* (perdón) de España.

Si nuestra diplomacia logra atraerse al Hach Amar-el-Mtalzi—cosa que no es difícil—tendremos en él uno de los mejores auxiliares que pudiéramos hallar. Su valentía corre parejas con su lealtad. Si el Hach Amar da una palabra, será esclavo de ella mientras viva. Este tipo de caballero semisalvaje no suele ser raro en las tierras del Rif, creadas aún por un resto de romanticismo medioeval, que merecería ser cantado por un romancero.

El Amezzian y su "zauia".

¿Cómo ha pasado este oscuro *mokaddem* de la *zauia* de Segangan (ó Zgangau) á la categoría de jefe militar de la harka? La pregunta no es mía. La hacen todos cuantos conocen al implacable agitador de las tribus rifeñas contra la dominación española. El mokaddem de la zauía de Sidi-Ahmed-u-Abd-es-Salem de Segangan, es un hombre joven todavía. No pasará de los treinta y dos ó treinta y tres años, alto, enjuto, mal encarado, con grande barba negra afeitada en las sienes, á la moda rifeña, con su poblada guettaia ó *fantasía* (ancha coleta que nace en el occipucio) y su invariable chilaba de estameña, uniforme de guerra de los guelayas.

De jefe de una de las *zua* (plural de *zauia*) de menos prestigio en el Rif, perteneciente á la *taifa* ó cofradía de Sidi-Bu-Yenan, una de las que menos adeptos cuenta entre el fanatismo musulmán, su papel en las campañas de 1909 y 1911 sólo se explica por la tenacidad de su carácter y su afán de propagandista intransigente.

¡Y lo que son las cosas! El Amezzian se vendía... Se vendía por un precio que nuestras autoridades melillenses juzgaron exce- [illegible] sólo á la insignificante persona del *taleb* zgangani; pero no atendiendo al daño que podía hacernos y que positivamente nos ha hecho.

La casa del Amezzian está en territorios sujetos á nuestro dominio. Yo he habitado su jardín, convertido en alojamiento de los soldados de Taxdirt y Extremadura. Yo he estado en su casa, habitada hoy por un indígena leal, padre de dos muchachos que sirven en la Policía. Yo he visitado la *zauia* del Amezzian, regida hoy por otro mokaddem más discreto y pacífico, sidi Mohammed-Uld-Sidi-el-Hach-Mohammed, que se dice descendiente del propio *mrabeth* ó santón bajo cuya advocación se halla la cofradía; el propio Sidi-Bu-Yenan.

Con este buen Mohammed he hablado yo largamente del díscolo Amezzian, que no hay que llamar *Mizzian*, como hacen algunos periódicos. Mizzian ó Mezzian significa en *xelha* el Bueno. *Amezzian* sólo quiere decir «el menor de los hermanos», y corresponde exactamente á la palabra francesa *cadet*. Mohand-el-Amezzian es, con efecto, el menor de sus cuatro hermanos. Si fuera el mayor se llamaría Mohammed, el nombre del falso profeta. En las familias árabes el primer hijo recibe el nombre de Mohammed, como la primera hija el de *Fatma* ó *Fátima*, en aljamiado, nombre de la famosa sobrina *muy amada* de oscuro camellero *garbí*.

A este artículo acompañan dos fotografías: una, de la casa del Amezzian, situada en el recodo de la carretera que sube el collado de Atlaten en dirección á Ras-el-Médua, y otra, del famoso Zoco-el-Hadd de Segangan, al fondo del cual, y sobre una verde colina, se ve, á modo de una alcazaba, la *zauia* de Bu-Yenan, donde el arisco mokaddem, convertido en guerrillero, explicaba á los absortos *tolba* de su cofradía las ridículas enseñanzas del zancarrón de Mahoma.

El papel militar del Amezzian en la harka ha sido siempre el de un segundón, sin prestigios. En la campaña anterior, Abd-el-Kadder, de Beni-Chikkar, llevó el peso de las operaciones. En la campaña actual es el Hach Amar-el-Kal-luxí quien ha dirigido los ejércitos rifeños. El papel del aspirante á santón casi se ha reducido á la recogida de adeptos, que es su especialidad. En su campamento ha funcionado siempre un banderín de enganche contra España. Este ha sido el despreciable papel del Amezzian antes y después de la guerra en Melilla.

EL COMITRE SANTIBÁÑEZ

DE TEATROS

ESTRENO EN LARA

El gran Carracedo, que estrenó anoche en Lara D. José Romeo, es una gran insignificancia, pero es también una distracción, sin atentado contra nada ni nadie.

Seguramente el autor no pretendía más que hacer pasar sin molestia quince minutos, y eso lo consiguió, seguramente, y lo conseguirá siempre y cuando disponga de un actor cómico cual el Sr. Mora, de gracia fina y natural y muy lejos de toda caricatura, que ni de encargo para representar el papel de desvergonzado tranquilo y consciente, que no da ni comprende cómo da nadie la menor importancia á su desahogo y frescura siberiana.

Un caballero de industria algo singular. Fué un tiempo rico. Luego se arruinó, perdiéndolo todo menos una máquina de fotografiar. Cuando iba á empeñarla, cae en la cuenta de que podía sacar de ella más dinero en el Retiro y la Moncloa que en el Monte de Piedad. Se dedica, en efecto, á obtener fotografías comprometedoras, que luego enseña á los interesados, obligándolos á rescatarlas por 500 pesetas de presente, más otras 1.000 de una ampliación que acostumbra á ofrecer á los dos meses. Uno de los casos de estafa presenciamos ayer en la bombonera.

Las víctimas, además, se vieron precisadas á convidar á comer al... ladrón...

Y nada más.

Salvo que es estafarle el escenario y la discretísima compañía de Lara á otras obras de mayor empeño... literarias siquiera, no hay nada que objetar, aunque tampoco haya qué aplaudir...

R.

EN LA COMEDIA

FIESTA BENÉFICA

La Junta de señoras bienhechoras de los ancianos y niños desamparados ha visitado á S. A. R. la Infanta Doña Isabel y á los señores Infantes Don Fernando y Doña María Teresa, para darles cuenta de la obra de caridad que están realizando é invitarles á que asistan á la fiesta benéfica que se verificará el día 7 en el teatro de la Comedia, destinada á socorrer á las clases menesterosas, pues con motivo de ser el día 23 Santa Victoria, Patrona de esta benéfica institución, y santo de S. M. la Reina Victoria, los días 23, 24 y 25, á más de las 60 plazas que á diario sostiene, se darán 500 comidas más, y otros tantos bonos de pan, habiéndose ofrecido Sus Altezas Reales á asistir á la fiesta y cooperar á la obra de caridad proyectada. También han visitado á los señores ministros y autoridades los que han ofrecido asistir y cooperar para socorrer á los pobres, habiendo hecho entrega al ilustrísimo señor Obispo, gobernador civil y tenientes de alcalde de los distritos de la Universidad y Hospicio de 200 bonos de comida y otros tantos de pan, y el resto se repartirá en este establecimiento del 1 al 15, de tres y media á cinco, á todos los pobres que han solicitado plaza en estos comedores hasta el día 30.

✣

Se ruega á todas las personas caritativas que no hayan recibido invitación y deseen asistir á esta fiesta ó hacer algún donativo en obsequio de las clases menesterosas, se dirijan á las oficinas, Noviciado, 10, de once á cinco.

Notas de sociedad

BODAS

En breve será pedida en París la mano de la señorita Margarita Escandón, perteneciente á distinguida familia mejicana, para D. Luis Soriano, hijo de los marqueses de Ivanrey.

—Para el día 8 del corriente está anunciada la boda de la señorita de Isasi con el marqués de Urrea, y para el mes de Enero la de la señorita de Canthal con el vizconde de las Torres de Luzón.

—En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias se ha celebrado el matrimonio de la señorita Caridad Fernández con D. Angel Nieto.

—En Avila han contraído matrimonio el oficial de Intendencia militar Sr. Labrador con la señorita Concepción González y Rodríguez Arce.

REHABILITACIÓN

Ha sido rehabilitado en el título de conde de la Vega de Ren D. Manuel de Santiago Concha Loresecha.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Madrid doña María de los Dolores Pequeño, madre de la marquesa de Casa Laiglesia.

Ayer se verificó el entierro, al que asistió numerosa concurrencia.

ENFERMOS

Se encuentra casi restablecido de su dolencia el general D. Eladio Mille.

—Continúa enferma una hija de los marqueses de Monte-Roig.

VIAJES

Han llegado á Madrid: de París, el conde del Moral de Calatrava y los condes de Vilches; de Biarritz, el general Calonje; de Herguenela, los condes de la Encina; de Jerez de la Frontera, el marqués de Salobral y el barón de Algar del Campo, y de Barcelona, D. Carlos Muntadas.

—Han salido: para París, el duque de Béjar, y para Valencia, los condes de Romrée.

ADRI

De Portugal

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Conmemoración.

LISBOA 1 (12.)

La nación celebra hoy la fiesta nacional instituída por el Gobierno republicano para conmemorar la separación de España y Portugal.

Esta tarde se formará una gran procesión cívica, que recorrerá las principales calles,

EL MARQUÉS LEPRI

guardia noble de Su Santidad que ha entregado el capelo de Cardenal á monseñor Antonio Vico.

Fotografía Asenjo y Salazar.

saliendo del histórico palacio del conde de Almada.

Apertura.

LISBOA 1 (17.)

Se ha verificado con gran solemnidad la inauguración del curso en la Escuela de Guerra.

El acto ha sido presidido por el Presidente de la República, asistido del ministro de la Guerra, teniente coronel Silveira.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario en esta imprenta, hasta las tres de la madrugada.

INGLATERRA Y LA TRÍPLICE

POR TELÉGRAFO

BERLÍN 1 (8,35.)

La *Stallmann Gazetta* publica un telegrama de Londres diciendo que en 1899, el canciller Bülow pretendió la entrada de Inglaterra en la Tríplice.

Un político alemán ha declarado que lo único que ocurrió fué que Chamberlain ofreció á Bülow una alianza, sin que llegase á formalizarse, por no prestar su autorización el Gobierno inglés.

VALE
REGALO DE EL DEBATE
DOS MIL DUROS
EN METÁLICO
TREINTA VALES como éste dan derecho á un billete para el sorteo de DOS MIL DUROS, que ha de verificarse en el próximo mes de Abril con toda publicidad.

La guerra turco-italiana

UN GOLPE EN VAGO DE LOS ÁRABES
PRONTO HABRA UNA BATALLA FORMIDABLE
LOS TURCOS RECIBEN AUXILIOS

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

PARÍS 1 (19,21.)

Comunican de Massacuals que durante los últimos días importantes fuerzas turcas se habían concentrado en Scheik-Said con el propósito de intentar un ataque por sorpresa á la costa italiana de Assae á Raheita.

Numerosos sambouks se reunieron en Scheik-Said para trasladar las tropas al otro lado del Estrecho de Babalmandel. Otras fuerzas turcas en Moka y en Hodeida, sumando el conjunto más de 5.000 hombres, con varias piezas de Artillería de montaña.

Las fuerzas reunidas en Scheik-Said llegaban á 3.000 hombres.

Los salientes de aquel sitio estaban igualmente dotados de cañones de grueso calibre, cuya misión era batir los buques italianos que hubieran podido presentarse.

La acción de los navíos italianos sobre la costa árabe fué suspendida desde el 22 de Noviembre hasta el 26 del mismo, á causa del viaje de los Reyes de Inglaterra, que pasaban el Mar Rojo en su viaje á la India.

Esto quiso ser aprovechado por los árabes, como queda demostrado; pero los navíos italianos, con su constante vigilancia y su eficaz cañoneo, desbaratoron el plan enemigo.—Havas.

Preparativos de función.

TRÍPOLI 1.

Dícese que los italianos no tardarán en hacer un avance decisivo contra los turcos, empleando 30.000 hombres.

Algo debe haber de cierto en la noticia, pues los turcos redoblan su actividad en los trabajos de defensa y fortificación.

Refuerzos.

ROMA 1 (16,25.)

El Correo de Italia publica un telegrama de su corresponsal en Alejandría, según el cual ha pasado la frontera de Egipto la caravana número 20, portadora de víveres, armas y municiones para el Ejército turco.

Cirenaica y Egipto envían refuerzos continuamente.

Lo que dice Kuropatkine.

SAN PETERSBURGO 1 (15.)

El general Kuropatkine cree que Italia, respetando la paz europea, no llevará la guerra á los Balkanes.

La guerra en los aires.

CONSTANTINOPLA 1 (10,35.)

El Gobierno ha contratado los servicios de dos aviadores extranjeros para que luchen con los aviadores italianos en Trípoli.

Un encuentro.

TRÍPOLI 1 (15,20.)

Los turcos atacaron ayer á una columna de Caballería que salió de la ciudad para practicar reconocimientos.

Al fuego de fusil y de cañón que los turcos hacían contestaron los jinetes con sus tercerolas, sin retroceder un paso y apeados.

Al ruido de las descargas acudieron fuerzas de Infantería, que hicieron fuego al enemigo.

Los italianos tuvieron dos heridos.

Felicitando á las tropas.

TRÍPOLI 1 (19).

El general Caneva ha recibido una carta de felicitación del presidente Marcora para el Ejército de operaciones.

El general Caneva ha contestado agradeciendo la atención.

DOS COLOSOS

Inglaterra y Alemania

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Lo que dice "The Globe".

LONDRES 1 (12,15).

Hablando *The Globe* de los esfuerzos que hace Alemania por conseguir la superioridad naval del mundo, dice que el pueblo inglés no está dispuesto á la pasividad en esa cuestión y llegará hasta el sacrificio, si fuera necesario, con tal de lograr que Inglaterra conserve siempre la supremacía en el dominio de los mares.

El mismo periódico responde á un colega alemán que pide la retirada de Lloyd George y Edward Grey, diciendo que ambos ministros son lo suficientemente serios para que hasta ellos lleguen ciertos parciales deseos, y que el patriotismo inglés es tan grande, que aún habiendo dentro del Reino personas que desean la caída de los dos personajes, cederían en su empeño siempre que se tratara de no dar gusto á Alemania.

Sobre relación internacional.

LONDRES 1 (14).

El Economista, que viene hace tiempo pretendiendo cesen las relaciones cordiales con Francia, propone hoy que, en vez de la alianza con dicha nación, se estudie el sistema de un acuerdo puramente financiero para bien de los dos países.

En la Marina inglesa.

LONDRES 1 (16,16).

Según ha dicho el jefe del Almirantazgo, Mr. Winstor Churchill, en un discurso pronunciado ante la Cámara de los Comunes, va á procederse á una gran variación en el alto personal de la Marina, incluyendo al primer lord del Almirantazgo.

El cambio proyectado, según el orador, no tiene por base ninguna queja contra el personal actual; responde tan sólo al propósito de unificarle y facilitar su funcionamiento.

En fin de Enero estará puesto el plan en práctica.

Según manifiesta lord Churchill, el Rey conoce ya esta idea y la presta su aprobación.

La base del proyecto la componen los nombramientos siguientes de lords comisarios: sir Francis Bridgemen, Príncipe Luis de Battenberg y capitán Williams Pakanhan.

La cuestión de Marruecos

DECLARACIÓN DE M. BRIAND
LA DISCUSIÓN DEL TRATADO
LA KABILA DE SERAGNA

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

PARÍS 1 (11).

El presidente del Consejo ha declarado que carece de todo fundamento el rumor que atribuye á Francia la intención de realizar un acto de graves consecuencias para España.

El Mokri.

PARÍS 1 (19).

El Mokri ha sido recibido hoy por el presidente del Consejo de ministros.

Los proyectos de Jaurés.

PARÍS 1 (20).

Se da como seguro que el socialista Jaurés no pedirá el aplazamiento de la discusión del Tratado.

Lo que dicho diputado quiere es que las negociaciones franco-españolas se activen mucho, para que cuando en la Cámara francesa se trate del Convenio franco-alemán, se tengan ya algunas noticias de la marcha de tales negociaciones.

EN SUELO AFRICANO
Desórdenes en Seragna.

TÁNGER 1.

Los partidarios del kaíd Ictali-Uddahan y los del kaíd Amar Regragni, que aspiran á elevar á sus jefes respectivos á la jefatura de la kabila de Seragna, han sostenido una verdadera batalla, en que ambos bandos tuvieron grandes pérdidas.

Uno de los muertos es un hijo del último de los kaídes citados.

El "Alfonso XII"

POR TELÉGRAFO

CORUÑA 1 (14,10).

Procedente de la Habana ha llegado hoy á este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica *Alfonso XII*, sin novedad.

DE TODAS PARTES

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La cuestión ruso-persa.

TEHERÁN 1 (14.)

Discutido en la Cámara de diputados el *ultimátum* de Rusia, fué votado y rechazado por la mayoría.

En cuanto el ministro de Negocios Extranjeros conoció el resultado de la votación dimitió su cargo.

✣

SAN PETERSBURGO 1 (19,12).

El Gobierno ha enviado una orden urgente á los destacamentos concentrados en Recht, para que marchen sin más aviso sobre Teherán.

La Marina francesa.

PARÍS 1 (3,30.)

Asegura el diario que con la construcción de los nuevos acorazados volverán á ponerse en práctica las redes protectoras sistema Bullevant, que hace doce años fueron suprimidas por considerarlas ineficaces.

En el Parlamento cubano.

HABANA 1.

El general José Miguel Gómez, Presidente de la República, ha leído su mensaje en la apertura del Congreso.

En él se dice que en la República hay una paz completa, y que las relaciones con las potencias extranjeras son cordiales.

La Hacienda pública, según el mensaje, alcanza un estado floreciente, pues el comercio ha obtenido este año 108.006.256 dollars de importación, y 128.548.038 de exportación. La cosecha de azúcar será este año de toneladas 1.800.000.

La Deuda italiana.

ROMA 1 (10).

El día 11 del corriente comenzará el pago del cupón que vence en 1 de Enero de la Deuda consolidada al 3,75 y al 3,50.

La guerra en China.

LONDRES 1.

Los republicanos chinos se han apoderado nuevamente de Hankeu, derrotando á los imperiales y causándoles más de 300 muertos.

Una interpelación.

PARÍS 1 (19,25).

El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido una carta del diputado M. Damour anunciándole una interpelación sobre el relevo del cónsul en Cuba y sobre la indemnización española á los franceses damnificados por la guerra colonial española.

Los demócratas franceses.

PARÍS 1 (19,35).

Los diputados que componen la izquierda democrática parlamentaria tratan de pedir la rápida discusión del Convenio con Alemania para que comience pronto á surtir efectos en Marruecos.

Todas las interpelaciones anunciadas al Gobierno sobre política exterior se aplazan hasta terminar la discusión de dicho Convenio.

DE LA CASA REAL

Hoy es esperada en Madrid la condesa de París, que se hospedará en el palacio de sus hijos, los Infantes Doña Luisa y Don Carlos.

—Esta tarde dará comienzo en el Regio Alcázar el reparto de lotes del Ropero de Santa Victoria, y cuyo acto lo presidirá Su Majestad la Reina.

—Ayer, á las seis de la tarde, salió Su Majestad el Rey de Santa Cruz de Mudela, acompañado de su séquito y de todos los invitados á la cacería celebrada en aquella magnífica residencia.

El número de las piezas cobradas por cada tirador ha sido el siguiente:

S. M. el Rey, 255; marqués de Viana, 39; conde de Maceda, 54; marqués de Villaviciosa, 107; Isidoro Urzáiz, 71; duque de Tarancón, 100; duque de San Pedro, 67; marqués de Nájera, 102; marqués de Ivanrey, 110; conde de Romanones, 87; conde de Gavia, 91; guardas, 52. Total, 1.135.

3,50 PTAS. BOTELLA
TÓNICO PODEROSO, FORTIFICANTE ENÉRGICO, APERITIVO EXCELENTE
Vino ONA DEL DOCTOR ARÍSTEGUI
BILBAO
A BASE DE QUINA, KOLA, ACANTHEA VIRILIS, NUEZ VÓMICA Y FOSFATOS
Magníficos resultados en las Convalecencias, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapencia
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
DEPÓSITO EN MADRID: PÉREZ, MARTÍN VELASCO Y C.ª Y MARTÍN Y DURÁN

ASAMBLEA DEL MONTEPIO DE MÉDICOS TITULARES EN EL ANFITEATRO DE SAN CARLOS
FOTO. ALENJO Y SALAZAR

Tribunales

SUPREMO

Las marcas industriales.

La Sala tercera del Supremo, al revocar una Real orden del ministerio de Fomento, ha sentado la doctrina de que el añadir el apellido de un comerciante á la denominación genérica de un producto adoptada como marca anteriormente por otro industrial, no puede considerarse como marca nueva y distinta con derecho á registro.

AUDIENCIA

Sobre depósito de mujer casada.

Un señor promovió diligencias para el depósito de su esposa, con objeto de plantear el divorcio.

La interesada se personó, formulando oposición, y pidiendo que se hiciera contencioso el expediente.

El Juzgado atendió la pretensión con arreglo al artículo 1.817 de la ley de Enjuiciamiento civil, decretando que continuasen personas y cosas en el estado que tenían.

De este último extremo de la resolución apeló el marido, por entender que procedía acordar el depósito.

En la Sala primera de lo civil el letrado Sr. Paredes sostuvo que no debía aplicarse el artículo mencionado, sino los preceptos especiales relativos al depósito.

El Sr. Alvarez Arranz, en nombre de la esposa, alegó que no existe incompatibilidad en el artículo en cuestión y los preceptos dichos.

Sentencia confirmada.

La Sala segunda de lo civil ha confirmado la sentencia dictada por el Juzgado de Palacio declarando rico al hijo de un popular actor que actualmente se encuentra en América, para litigar con los obligacionistas entre el artículo en cuestión y los preceptos regio.

Las gallinejas.

Una frutera de la calle de Miguel Servet tomó ayer tarde asiento en el duro banquillo de la Sección segunda.

La causa de su presencia ante los señores magistrados fué objeto de discrepancias.

Según el fiscal, Andrea, al encaminarse á la fuente el 3 de Enero último, se encontró á la niña Hilaria Olmedo, y la *acarició* dándole un golpe en la frente con el cántaro.

De resultas de la contusión estuvo la muchacha sesenta y cinco días enferma.

La procesada, en cambio, atribuye á un *mal querer* sus andanzas judiciales.

La madre de la chiquilla era propietaria de un puesto de gallinejas, y guardaba, por lo visto, tan pocas consideraciones á la *señora* higiene, que un diario llegó á publicar unas líneas formulando la denuncia.

Las autoridades decomisaron las gallinejas y *cerraron* el establecimiento.

La perjudicada atribuyó el suelto periodístico á un *soplo* de la Andrea, y entre ambas surgió una enemistad irreductible.

La prueba testifical no arrojó luz sobre el caso.

Un guardia que compareció se limitó á decir que un día, al dar la vuelta á la manzana, observó que una mujer pegaba á una chiquela. Algún tiempo después oyó comentar á unas comadres el hecho de autos, y se acordó del que había presenciado, sin que pudiera asegurar si la procesada fué la autora de aquellos malos tratos.

Desde tan distintos puntos de vista se batieron el representante de la ley y el defensor, Sr. Perosterena.

El primero sostuvo la existencia de un delito de lesiones graves, con la pena de un año y un día de prisión correccional, y el segundo, en un buen informe, negó la participación de su patrocinada en el suceso, pidiendo que se la absolviera.

La temperatura

La máxima en Madrid ha sido de 14 grados, y la mínima, de 4.

En el resto de la Península la máxima, de 24 grados, se registró en Murcia, y la mínima, de dos grados bajo cero, en Avila y León.

El barómetro marca 709 mm.—Variable.

La Prensa

EL DISCURSO DE SIR GREY

Opiniones y comentarios.

EN INGLATERRA.—La Prensa está casi unánime en aprobar el discurso de sir Edward Grey, del cual hace resaltar la franqueza y la claridad.

El *Standart* teme que este discurso sea recibido con frialdad en Alemania, pero espera que la gente sensata de esta nación no verá en ello motivos de alarma.

El *Daily Graphic* estima que sir Edward Grey habló como en su sitio lo hubiera hecho cualquier otro inglés moderado y patriota. El ministro inglés ha contribuído en la medida de lo posible á mejorar las relaciones con Alemania.

El *Morning Post* escribe: Tanto por su sustancia como por su tono, el discurso de sir Edward Grey tendrá la aprobación de la gran masa de sus compatriotas.

El *Times*, á la plena aprobación del discurso añade una nota de gran cortesía para con Alemania, nota característica del discurso de Mr. Asquith.

El *Daily Mail* desea que las declaraciones del Gabinete inglés sean acogidas favorablemente en Berlín. Espera que las invitaciones amistosas y conciliadoras de sir Edward Grey serán acogidas en Alemania con el mismo espíritu que han sido hechas. Si han sido recibidas así, una era nueva, habrá comenzado en las relaciones de los dos pueblos.

Sólo el *Daily New* da una nota discordante. El órgano radical recrimina sobre los detalles dados por sir Edward Grey en su narración de los cambios de impresiones anglo-alemanas, y defiende la teoría del *splendid solment*, atacada por el secretario de Estado, é imputa los fracasos de la diplomacia inglesa desde siete años al hecho de que Inglaterra traía las manos atadas por los Tratados.

EN ALEMANIA.—En las calles de Berlín se distribuye por centenares un extraordinario del *Berliner Lokal Anzeiger* conteniendo los discursos de Grey y de Asquith. ¿Es la paz, es la guerra?—decían todos.—No es la paz ni la guerra, es el *statu quo*. Tal es la primera impresión, que es la buena.

La *Gaceta de Colonia*, la *Gaceta de Voss*, el *Correo de la Bolsa* y *Taeglische Rundschau* reclaman explicaciones del secretario de Estado, Kiderlen Waechter, y esperan que los debates del Reichstag aclararán la situación sobre las relaciones entre Inglaterra y Alemania.

EN FRANCIA.—El *Figaro*: ¿Es pacífico el discurso de sir Edward Grey?—Seguramente.—¿Es cortés para con Alemania?—No lo dude usted.—¿Es afectuoso para con Francia?—Seguramente. Pero, ante todo, por encima de todo, es inglés, exclusivamente inglés, noblemente inglés, violentamente inglés, y nadie puede ser ni sorprendido, ni desengañado, ni inquietado.

La *Republique Française* dice en su conjunto, el discurso del ministro inglés es pacífico. Reivindica enérgicamente para Inglaterra el derecho de ser mirada y tratada como una gran nación que no parece haber entrevisto el arreglo franco-español. Afirma una vez más la fidelidad de Inglaterra á la *entente cordiale*.

Los demás periódicos franceses comentan con gran satisfacción el famoso discurso.

CAMINOS VECINALES

Por Real orden del ministerio de Fomento se dispone que se ejecuten por administración las obras de los caminos vecinales pertenecientes á los contratos celebrados con las Diputaciones provinciales que á continuación se expresan:

Provincia de La Coruña.—Muros á Louro, 54.061,68 pesetas.

Provincia de Lérida.—De la carretera de Lérida á Tarragona, en Juneda, á la de Mollerusa á Flix, en Castelldans, 35.452,14 pesetas.

Provincia de Oviedo.—Villanueva de Oscos á la Garganta, pesetas 56.622,44.

Santa Marta del Pedrero de Tuña á la carretera de Florida á Cornellana, 44.910,82 pesetas.

De la carretera de Campomanes al puerto de la Cubilla á Zurera, 26.705,71.

AL AMOR DEL BRASERO

JUAN ESPAÑOL.—Que la badina te la ne dado para que eches una firmita...
EL MORO.....—Bien, sidi; ¿temes que te dé con ella en los nudillos?

BILBAO

Dos sesiones y dos grandes escándalos.

UN NUEVO TEMPLO

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

¡Se acabó la huelga!

BILBAO 1 (21,10).

Ha terminado la agitación escolar, restableciéndose la normalidad.

Esta mañana han acudido á las aulas los estudiantes de la Facultad de Derecho, los del Instituto y los de las Escuelas de Comercio Especial de ingenieros industriales.

Una Comisión fué al Gobierno civil, comunicando este acuerdo al gobernador, de cuyos labios escucharon frases de elogio.

Telegrama á Canalejas.

BILBAO 1 (21,25).

Los alumnos de la Escuela de Comercio han dirigido un telegrama al jefe del Gobierno interesando la favorable resolución del asunto referente á la suspensión de Sociedades anónimas.

El Jerez y los fondos provinciales.

BILBAO 1 (21,40).

En la sesión que ha celebrado hoy la Diputación provincial promovióse un ruidoso incidente, provocado por la denuncia hecha por un diputado afirmando que se habían conprado botellas de Jerez con cargo á los fondos provinciales.

El presidente, Sr. Olavarrieta, negó la veracidad del hecho denunciado, diciendo que las citadas botellas las pagó de su bolsillo.

Escándalo en el Ayuntamiento. Intento de agresión.

BILBAO 1 (22,15).

En el Ayuntamiento, y durante la sesión municipal, se produjo un formidable escándalo.

Un socialista que se hallaba presenciando la sesión en la tribuna pública intentó agredir al concejal republicano Sr. López, por negarse á firmar el informe del socialista Perezagua pidiendo la municipalización de los servicios del Matadero.

Un mitin.

BILBAO 1 (22,45).

El mitin que se ha celebrado en la Casa del Pueblo para pedir la libertad de los presos de Larrillaga ha resultado un completísimo fracaso.

Se dirigieron ataques al Gobierno, protestando de la conducta que sigue con las Sociedades de resistencia.

También se pidió que los procesados de Cullera sean juzgados por la jurisdicción civil.

Nuevo templo.

BILBAO 1 (23,10).

Con asistencia del excelentísimo señor Obispo de la diócesis se ha celebrado el acto de colocar la primera piedra del nuevo templo de la Sagrada Familia, en el barrio obrero de Uribarri.

DE TOROS

¡Ya llegaron!

Anoche, en el rápido, regresaron de Sevilla el empresario del circo taurino madrileño, D. Indalecio Mosquera, y su representante, D. Manuel Retana.

En la hermosa ciudad del Betis deja ultimado el empresario madrileño todo lo referente á los cornúpetos que se han de lidiar en las corridas que organice en la próxima temporada.

Ahora, en Madrid, dará D. Indalecio los últimos *toques* al cartel de abono, y dentro de muy poco tiempo, si le da la reverendísima gana, puede fijar en las esquinas el cartel de abono del año próximo, con todos los nombres de los toreros que en el mismo han de figurar y el de los ganaderos que enviarán reses para dichas corridas.

✣

Para D. Rafael González.—Madrid.

Lo único que por ahora puedo contestarle es lo siguiente:

Ricardo Torres, Bombita, y Manuel Torres, Bombita Chico, figurarán en el cartel de abono de 1912. Gracias por sus frases de inmerecido elogio, y mande lo que guste sin temor á causarnos molestias, pues por el contrario, tenemos mucho gusto en servir á tan buen amigo y aficionado.

DON SILVERIO

Publicados ó no, no se devuelven originales Los que envíen original sin contratar antes con la Empresa del periódico, se entiende que suplican la inserción gratis.

PARA ELLAS...

EXPLICACION DEL FIGURÍN

Ofrecemos á nuestras lectoras un modelo de bolso ó saco de mano, que está en la última en París. Sirve para calle y teatro. Tiene cierre de plata y cordón y flecos de seda negra. En el interior lleva una polverita, un espejo biselado y un tarjetero. Puede hacerse en seda ó en terciopelo indistintamente, y los modelos de lujo tienen la armadura metálica de oro.

BARCELONA

En el palacio de Generalidad catalana.

LA ASAMBLEA DE HOY

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Llegada del embajador de Alemania.

BARCELONA 1 (20,30).

El embajador de Alemania en Madrid, Príncipe de Ratibor ha llegado esta mañana á Barcelona, siendo recibido en la estación por el cónsul alemán y muchas personalidades de la colonia alemana.

Acompañado por el cónsul dió un largo paseo por la población.

El gobernador civil, Sr. Portela, y el jefe superior de Policía han dejado tarjeta en el hotel donde se hospeda, porque el embajador de Guillermo II no recibe visitas.

El próximo lunes marchará á Alemania.

La mancomunidad.

BARCELONA 1 (20,50).

Han llegado muchos senadores, diputados á Cortes y provinciales, y los presidentes de las Diputaciones de Lérida, Gerona y Tarragona, para asistir á la Asamblea que se celebrará mañana al medio día en el palacio de la Generalidad catalana.

El objeto de dicha Asamblea es el de recabar el apoyo de los representantes de Cataluña en las Cortes para la aprobación de la mancomunidad catalana.

El acto será secreto, y al terminar se facilitará una Nota oficiosa á la Prensa.

Los senadores y diputados lerrouxistas no concurrirán á la Asamblea por no estar conformes con el proyecto.

Una Comisión, formada por los presidentes de las cuatro Diputaciones de Cataluña y varios diputados á Cortes y provinciales y representantes de los Ayuntamientos y Corporaciones políticas irá en la semana próxima á Madrid para trabajar cerca del Gobierno que sean ley á la mayor brevedad las bases de la mancomunidad.

Homenaje al doctor Cortejón.

BARCELONA 1 (21,15).

La Comisión provincial de Instrucción pública ha iniciado un homenaje á la memoria del sabio y virtuoso canónigo doctor Cortejón, recientemente fallecido.

El Instituto Nacional de Previsión.

BARCELONA 1 (21,35).

La Caja de pensiones para la vejez del Instituto Nacional de Previsión está organizando la reunión que anualmente celebra.

En el presente de 1911 dicha reunión se celebrará en Barcelona y dentro de este mes.

Una denuncia.

BARCELONA 1 (22,20).

La Junta de Protección á la Infancia ha remitido un escrito al Instituto de Reformas Sociales denunciando la explotación de que es objeto una niña de tres años á la que se hace salir todas las noches al escenario del teatro de Apolo.

El jefe de Policía intervendrá en el asunto.

Notas diplomáticas.

BARCELONA 1 (23,40).

Ha salido para Madrid el embajador de Inglaterra en España.

En el Consulado de Alemania se ha celebrado esta noche un banquete en honor del Príncipe de Ratibor.

Carnet sportivo

¿Cómo se orientan en el espacio los aviadores? Lo que dice Latham. Lo que opina Vedrines.

Indudablemente, parece difícil, á primera vista, orientarse volando á trescientos ó cuatrocientos metros de altura, y no es sólo que lo parezca, sino que... lo es. ¿Cómo indicar á los pilotos el sitio sobre el cual van volando en un momento dado? ¿Cómo jalonar, por decirlo así, los caminos en el aire, que no los tiene?

A esto responden los grandes pilotos aéreos en forma distinta, y no muy seguros de resolver el problema.

Latham dice que con tiempo claro se orienta por la carta y la brújula. Con bruma, y conociendo bien la topografía del terreno, es relativamente fácil orientarse.

En cambio, esa misma niebla en el mar expone al aviador á una deriva imprevista, ocasionada por un golpe de viento que determine un accidente mortal. Latham cree que se facilitaría muchísimo la aviación práctica con señales, puesto que todo piloto distingue perfectamente á la altura media del vuelo en ruta el nombre de una ciudad ó de una región escrito en letras de á metro próximamente, y como es lógico, en un plano horizontal. Hay un inconveniente, dice el gran piloto francés, y es que la nieve tape esas letras; pero á esto se puede contestar con una pregunta: ¿Quién vuela nevando? Y tiene razón.

Vedrines, conocido nuestro como vencedor de la carrera París-Madrid, es un prodigio para orientarse. No ha hecho estudios serios; es un mecánico aventajado, sencillamente, y por una facultad especialísima, se orienta «á ojo» en el aire, y así, el circuito europeo y el de Inglaterra. Hay algo de maravilloso en este hombre, que realiza vuelos admirables, y ¡no usa la brújula para nada! Dice que es ya cuestión de hábito; se orienta por el sólo golpe de vista. Para los otros aviadores, opina que debían de reformarse las cartas de aviación, detallándolas más y dividiéndolas en trayectos rectilíneos, con su numeración correspondiente. Así, dice Vedrines que podrían los pilotos que no poseen su privilegiado método natural de orientación conocer al segundo la dirección que llevaban.

Por último, otro aviador conocidísimo, Garros, hablando sobre el mismo tema, opina, como Latham, que se deben colocar grandes letreros-guías en planos horizontales, aunque es fácil, manteniendo el vuelo á una regular altura, distinguir las carreteras y las líneas férreas, que son la mejor referencia para el piloto. De todos modos, Garros opina que sobre las cartas y las señales es preciso que el aviador posea una cierta facilidad para orientarse, que sólo se adquiere con la costumbre, ó lo que es lo mismo, volando mucho.

Lo más sensible es que por lograr esa «golpe de vista», y antes de poseerlo, el piloto se pierda en el aire, se aturda y se rompa la crisma, que pudiera ocurrir...

MISTER BLAY

OPOSICIONES Á LA JUDICATURA

En la reunión celebrada ayer tarde por el Tribunal de oposiciones á la Judicatura, se acordó dar comienzo á los ejercicios en los primeros días del mes de Febrero y excluir á los opositores que no hayan cumplido los veintitrés años en la fecha en que aquéllos principien.

EL DÍA EN EL AYUNTAMIENTO

Los tenientes de alcalde, denunciados

DOS DENUNCIAS MÁS
SESIÓN BORRASCOSA

La sesión celebrada ayer por el Municipio madrileño ha sido de lo más borrascoso que imaginarse puede. Nadie, absolutamente nadie podrá presumirse que en medio del ambiente plácido é insulso en que se deslizaba la sesión había de surgir una manifestación tan rotunda, tan categórica, y que por su índole había de producir necesariamente un escándalo enorme.

A las diez y media en punto declara abierta la sesión el Sr. Francos Rodríguez, con bastante número de concejales.

Después de leída y aprobada el acta del anterior, se aprueban varios dictámenes, uno de los cuales se refiere á una moción de la Alcaldía-presidencia, en la que se propone la interposición de recurso de alzada contra el cupo de contingente provincial para el año de 1912.

Habla el alcalde para manifestar que cuando supo el aumento del contingente provincial se dirigió en queja ante el ministro de la Gobernación, á fin de protestar contra el aumento, añadiendo que tiene convenido con el Gobierno arreglar este asunto en seguida.

Y sin ningún incidente se entra en el Orden del día.

Al discutirse una moción proponiendo la reorganización del servicio de recaudación voluntaria y ejecutiva de los arbitrios é impuestos municipales é investigación del arbitrio sobre los inquilinatos, se produce un ligero alboroto.

El Sr. Catalina dice que lo que es necesario hacer antes que nada es reorganizar y atajar con mano dura la anarquía que reina en el Ayuntamiento.

Le interrumpen varios concejales.

Con este motivo se produce un vivísimo incidente, pues tercian en el alboroto casi todos los concejales.

Restablecido el silencio, el señor alcalde procura aplacar los ánimos, proponiendo que dicha moción sea estudiada de nuevo por la Comisión correspondiente, acordándose al cabo que sea retirado el dictamen.

Sin ninguna clase de discusión se aprueban varios dictámenes de escaso interés.

Se presentan varias proposiciones, que son tomadas en consideración, dándose, acto seguido, lectura de otra del Sr. Uceda, para que se adopten disposiciones relativas al precio y venta de pan.

Se levanta su autor para apoyarla, diciendo que no es la vez primera que ya se ha dirigido el alcalde para pedirle explicaciones acerca de la manera de abaratar el pan, toda vez que, á pesar de haber bajado el precio de las harinas en un 25 por 100, éste sigue expendiéndose al mismo precio, añadiendo que nuevamente se dirige al alcalde para que le explique la causa que lo motiva.

Habla después del repeso, y dice que hay algunos tenientes de alcalde que no demuestran el celo necesario á esta función fiscalizadora, y que debe pasarse el tanto de culpa á los Tribunales, contra los industriales que abusan del público.

Aprovecha esta ocasión el Sr. Francos Rodríguez para hacer constar que este asunto le tiene preocupado constantemente; da cuenta de los diferentes precios que tienen las harinas, según su procedencia, y termina diciendo que el precio del pan se halla bien regulado, aunque reconoce que á la Junta reguladora es necesario aportarla otros elementos para que su gestión resulte más provechosa para el vecindario.

El Sr. García Molinas se adhiere á lo manifestado por el alcalde; culpa al vecindario por su indolencia, pues esto no sirve sino para fomentar los abusos de los panaderos, y termina protestando, á nombre de todos los tenientes de alcalde de la censura que para ellos envuelve la proposición del Sr. Uceda.

El Sr. Barrio dice que muchos tenientes de alcalde no ponen todo el celo que es debido para evitar la falta de peso del pan, y contestando el alcalde, manifiesta que las tahonas emplean en cada hornada tres partes de harina inferior y una de superior, lo que permite hacer un promedio aproximado del precio de la harina empleada para hallar justificada la baja del pan.

Denuncia escandalosa.

El concejal socialista se para unos instantes en su peroración, y después, con voz clara, enérgica, vibrante, añade que todo el mundo sabe que los panaderos de Madrid roban descaradamente á la vista de las autoridades. ¿Por qué?

Un prolongado murmullo sale de todos los labios, y ante gradísima expectación, agrega:

¿Por qué? Pues por la sencillísima razón *de que los panaderos entregan 1.000 pesetas mensuales á los tenientes de alcalde y á los secretarios de las Tenencias de Alcaldía.*

Imposible sería referir el efecto producido por estas palabras. Fuertes campanillazos, voces, gritos, imprecaciones, todo eso se oía al mismo tiempo, ofreciendo un cuadro verdaderamente aterrador.

—Las declaraciones del Sr. Barrio constarán en acta—dice el alcalde.

—¡Que consten!—replica el Sr. Barrio.

—¡Eso es mentira!

—¡Semejante calumnia no puede tolerarse!

—¡Basta, basta!

—¿De dónde han salido tan graves acusaciones?

—¡Del arroyo y del Ayuntamiento! —

Restablecida la calma, el Sr. Barrio continúa.

—Yo digo que hay tenientes de alcalde dignísimos é incapaces de que les alcancen estos rumores públicos.

Muchas voces: ¡Todos, todos!

—Está bien; todos. Pero, ¿no hay empleados que reciben el dinero y avisan á los panaderos el día y hora en que se ha de verificar el repeso?

—¡Nombres, nombres!—gritan algunos.

El Sr. Barrio insiste en lo que ya ha manifestado, y añade que no es en la calle donde únicamente lo ha oído, sino hasta en el propio Ayuntamiento.

El Sr. García Molinas rechaza las acusaciones, y pide que manifieste los nombres.

De nuevo vuelve á reproducirse el escándalo, y el Sr. Buendía manifiesta que la conducta de los tenientes de alcalde es de honrados caballeros.

También rechaza enérgicamente las acusaciones el Sr. Gayo, pidiendo que se haga una copia autorizada del acta de la sesión, para así poder llevar á los Tribunales al señor Barrio.

Hablan otros concejales, manifestando unánimemente su indignación.

El Sr. Dicenta dice que de los cargos de uno y otro, deduce que los tenientes de alcalde nunca han cumplido ni cumplen con su deber.

El Sr. Aragón reconoce que se roba en el peso, y hace una larga disertación encaminada á demostrar que el teniente de alcalde siempre cumple con su deber.

Insiste en sus manifestaciones el señor Barrio, diciendo que lo que ha manifestado lo sostendrá en todas partes.

La proposición del Sr. Uceda es tomada en consideración.

Y terminado este incidente, se entra en

Ruegos y preguntas.

El Sr. Catalina hace una larga historia de la reorganización del Cuerpo de vigilantes sanitarios para sustituir á los antiguos consumeros, y entre otro gran escándalo, formula la siguiente denuncia:

La Cooperativa de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha introducido carnes frescas y saladas, cuyos derechos importan unas 1.529 pesetas, que esa Compañía ha satisfecho, según consta en un documento de su director, y sin embargo, en las arcas municipales no ha ingresado ni una sola peseta por este concepto.

—Dejo á la consideración de los señores concejales la gravedad de mi denuncia, y pido al alcalde la suspensión inmediata de los jefes de servicio que hayan hecho esa ocultación.

El Sr. Francos Rodríguez le manifiesta que ya ha nombrado al concejal Sr. De Carlos juez instructor de un expediente á fin de averiguar lo ocurrido y castigar al autor de la ocultación.

El Sr. Catalina agradece la gestión del alcalde, insistiendo una vez más en la imprudencia que resulta del nombramiento de estos funcionarios, algunos de los cuales son contertulios del alcalde.

Entre los Sres. Catalina y Martín Pindado se entabla un vivo diálogo, imponiendo la campanilla presidencial silencio al señor Pindado. Con tal motivo vuelve á reproducirse el alboroto.

El Sr. Nicoli también *denuncia* el mal estado de la calle del Pacífico, lo cual origina graves perjuicios á los carreteros y á los industriales.

El alcalde reconoce la justa queja del señor Nicoli y promete ver el medio de evitarlo.

El marqués de Morella pide tanteen el rebacheo de otras calles, y se lamenta de la gran cantidad consignada para obras nuevas en el próximo presupuesto.

Y después de varios ruegos de escaso interés, se levanta la sesión.

Lo que dice el alcalde.

En la entrevista que el Sr. Francos Rodríguez tuvo con los periodistas una vez terminada la sesión, ha manifestado su decidido propósito de que en el asunto intervengan los Tribunales.

Se da por seguro una reunión de tenientes de alcalde para ver la actitud que ha de seguirse ante la denuncia del Sr. Barrio.

CONSPIRADOR ASESINADO

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

TEHERÁN 1 (22,15).

El ex gobernador de Fars, sospechoso de conspirar con Sipahaar en favor del restablecimiento del antiguo Shah, ha sido asesinado esta mañana.

Cotizaciones de Bolsas

1 DE DICIEMBRE DE 1911

BOLSA DE MADRID	PRECEDENTE.	DE HOY
Fondos públicos.-Interior 4 0/0 cont.ª.	85,95	85,90
Idem fin de mes	85,85	86,05
Idem fin próximo	85,95	00,00
Amortizable 4 0/0	95,00	95,15
Idem. 5 0/0	101,20	101,20
Cédulas B. Hipot.ª de España 4 0/0	101,95	000,00
Oblig. municipales por Resultas 4 0/0.	82,00	81,50
Id. 1908 liq. Deudas y Obras 4 1/2 0/0.	86,00	000,00
Obligaciones.-C. E. M. Tracción 5 0/0	100,00	000,00
Casino de Madrid 5 0/0	100,00	000,00
Ferrocarril Valladolid a Ariza 5 0/0	104,35	000,00
Comp.ª Madrileña Electricidad 5 0/0.	88,00	000,00
Sociedad Eléctrica del Mediodía	92,50	000,00
Electricidad de Chamberí 5 0/0	79,00	000,00
Sdad. G. Azucarera de España 4 0/0.	78,00	00,00
Unión Alcoholera Española 5 0/0	98,00	000,00
Acciones.-Banco Hispano - Americano	145,00	000,00
Idem de España	462,00	461,00
Idem Hipotecario de España	251,00	251,00
Idem de Castilla	94,00	000,00
Idem de Gijón	170,00	000,00
Idem Español de Crédito	120,00	000,00
Idem Español del Río de la Plata	491,00	498,00
Idem Central Mexicano	487,00	000,00
Unión Española de Explosivos	277,00	277,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	299,00	000,00
S. G. Azucarera España. **Preferentes.**	46,50	47,00
Idem. **Ordinarias**	16,00	17,50
Azufrera del Coto de Hellín	99,00	000,00
Sociedad Electricidad de Chamberí	81,00	000,00
Idem de íd. del Mediodía	17,00	000,00
Ferrocarril del Norte de España	95,50	96,70
Idem Madrid á Zaragoza y Alicante.	94,85	95,00
Comp.ª Eléc. Madrileña de Tracción.	98,00	000,00
Unión Resinera Española	100,00	000,00
Unión Alcoholera Española	88,50	89,00
Altos Hornos de Bilbao	285,00	286,00

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, 106,30; Londres, 00,00; Berlín, 134,25.

BOLSA DE BARCELONA

Interior 4 por 100 contado, 85,95; ídem fin de mes, 86,07; ídem fin próximo, 85,95; Amortizable 5 por 100, 101,10; Acciones ferrocarril Norte de España, 96,15; ídem Madrid á Zaragoza y Alicante, 94,80; ídem Orense á Vigo, 19,35.

BOLSA DE BILBAO

Interior 4 por 100, 86,00; Crédito Minero, 485,00; Altos Hornos, 285,00; Sociedad Naviera Sota Aznar, 104,50; Papelera Española, 60,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior español 4 por 100, 95,07; Renta francesa 3 por 100, 95,67; Acciones Ríotinto, 1.786,00; ídem Banco Nacional de México, 1.011,00; ídem Banco de Londres y México, 605,00; ídem Banco Central Mexicano, 445,00; ídem Banco Español del Río de la Plata, 458,00; ídem ferrocarril del Norte de España, 423,00; ídem ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante, 417,00; ídem Crédit Lyonnais, 1.530,00; ídem Comp. Nat. d'Escpte. París, 940,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior español 4 por 100, 93,00; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 78,43; Renta alemana 3 por 100, 81,25; Brasil 1889 4 por 100, 87,25; ídem 1895 5 por 100, 102,25; Uruguay 3 1/2 por 100, 74,25; Mexicano 1899 5 por 100, 101,25; Plata en barras, onza Stand, 25,56; Cobre, 59,18.

BOLSA DE MÉXICO

Acciones Banco Nacional de México, 403,00; ídem Banco de Londres y México, 241,00; ídem Banco Central Mexicano, 177,00; ídem Banco Oriental de México, 141,00; ídem Descuento español, 115,00; Banco Mercantil Monterrey, 136,00; ídem Banco Mercantil Veracruz, 152,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Acciones Banco de la Provincia, 193,00 Bonos hipotecario ídem íd. 6 por 100, 97,00.

BOLSA DE VALPARAÍSO

Acciones Banco de Chile, 253,00; ídem Banco Español de Chile, 161,00.

DE CANALEJAS Á GALDÓS

LA CARTA DEL PRESIDENTE

En contestación á la carta que le dirigió la conjunción republicano-socialista, el señor Canalejas ha dirigido ayer al Sr. Galdós la siguiente:

«Excmo. Sr. D. Benito Pérez Galdós.

Muy señor mío: Recibí anoche y me apresuro á contestar hoy la atenta carta que se ha servido dirigirme en nombre del Comité nacional ejecutivo de la conjunción republicano-socialista.

Ante todo, cúmpleme recordarle que en estos días de *persecución sistemática* todos los periódicos adversarios del régimen monárquico ó desafectos á la dinastía gozaron, no sólo de aquella *soberana libertad del pensamiento* por usted invocada, sino de tolerancias en otros países nunca consentidas.

Nada tiene que ver con los *postulados de la civilización contemporánea* el desenfreno de un exíguo número de periódicos, cuyos incalificables escritos seguramente no merecerían la indulgencia de usted si los conociese.

En cuanto á las supuestas *recogidas ilegales*, conste que ni en un solo caso dejó de precederlas un auto judicial.

Respecto á la *arbitraria persecución de Sociedades obreras*, ninguna hállase sometida á limitaciones, como no sea por mandato fundado de los Tribunales, é implica notoria incongruencia invocar oficios tan nobles como el de contribuir al progreso material y moral de las clases obreras, cuando lo que los Tribunales persiguen es el ilícito propósito de explotar la buena fe del proletariado español, induciéndole á que en amigable consorcio con revolucionarios extranjeros, paralice el servicio de los ferrocarriles, prive de luz, agua y pan á las grandes urbes, coarte por la violencia la libertad del trabajo, impida las concentraciones militares, esgrima armas contra la fuerza política, sin omitir incendios, asaltos y saqueos de edificios oficiales ó particulares, y el asesinato de modestos ciudadanos que, constituídos en autoridad, perecieron mártires del deber. Asociaciones que eso promovieron en Septiembre último, mal podrían sustraerse á la acción de los Tribunales, por remiso que el Poder público estuviera en el cumplimiento de sus primarias obligaciones.

Ni un sólo ciudadano sufre pena de extrañamiento ó destierro; cada día obtienen su libertad provisional personas complicadas en el último movimiento revolucionario; la inmensa mayoría de los periódicos sustenta sus opiniones sin el menor obstáculo; surgen nuevas Asociaciones obreras, que trabajando por el mejoramiento del proletariado consiguen el aplauso y aun el apoyo material del Gobierno; fresco está en la memoria de todos el recuerdo de reuniones populares en las que fuimos objeto de injurias y amenazas inspiradas por el odio; personalidades de triste notoriedad, impunemente, y, por cierto, sin protesta de sus correligionarios, defienden en periódicos y mitins, más allá de las fronteras, falacias ofensivas al honor de la Patria, del Rey, del Ejército, de la Magistratura y de los gobernantes españoles.

Nuestro estado *de derecho y de hecho* es hoy más amplio, mucho más amplio, que el que constituye esa *base común de* los partidos contemporáneos, á que usted alude. No tiene, por tanto, el Gobierno que cesar en una persecución de la Prensa que no ha emprendido, ni que permitir el funcionamiento de las Asociaciones obreras, pues sólo por razón de delito dejaron algunas de funcionar temporalmente. En cambio, con toda sinceridad, reconozco que me inspira el mayor respeto y me parece muy razonable la petición encaminada á la reapertura de las Cámaras, sobre cuyo aplazamiento, que no responde al capricho ni al temor, daré en el día no lejano en que se reunan, amplias explicaciones, con la esperanza de que parezcan suficientes á mis adversarios, como que responde á la sugestión imperiosa del deber.

Recomienda usted á los gobernantes *serenidad y mesura;* séame lícito recomendarlas á todos en días en que el patriotismo debiera esperar treguas de la pasión. De nuestra prudencia, sometida á tan duras pruebas, no dude usted, ni dude tampoco de que sin el *amparo de la fascinación de un lema democrático*, haremos honor al programa de reformas y reglas de conducta que mereció el unánime aplauso de las mayorías parlamentarias y el asentimiento reiterado de la mayoría del país.

Tengo el honor de repetirme su más atento s. s. q. b. s. m.,

JOSÉ CANALEJAS

30 de Noviembre de 1911.»

LA HUELGA DE ESTUDIANTES

En la Universidad. Gritos y palos.

Los estudiantes de las distintas Facultades de la Universidad Central, entraron hoy en algunas clases.

Sin embargo, influídos después por otros, que eran contrarios á acudir á las aulas, salieron á la calle, promoviendo algunos alborotos y dando lugar á que la policía repartiese algunos palos.

Fueron detenidos algunos alborotadores.

En las escuelas especiales.

Los alumnos de las Escuelas especiales de Minas, Industriales y Caminos, de acuerdo con la solución votada por el Comité, entraron hoy á las clases.

Aún los estudiantes.

Ayer por la mañana entraron algunos estudiantes en clase; por cierto que, debido á la duda que había de si entraban ó no, el señor decano de Derecho mandó buscar á algunos catedráticos para que dieran su clase.

Las opiniones estaban divididas entre los estudiantes; los de los últimos cursos pedían á gritos que se diera por terminada la huelga; pero los del preparatorio querían que las clases se suspendieran hasta después del 10 de Enero.

Nosotros creemos que si el señor rector pone un poco de empeño en que los profesores en estos días sean puntuales en la entrada de las clases, los escolares se rendirán y el buen sentido de la mayoría se impondrá á los pocos del preparatorio, menos conscientes del mal efecto que ante la opinión causa la huelga, y las clases entrarán en su período normal.

En las escuelas especiales se entró ya en todas las clases.

Léase en cuarta plana el interesante folletín EL HUERFANO DEL HOSPICIO

EN EL JUZGADO DE GUARDIA

UNA DENUNCIA POR ESTAFA

Ayer tarde se recibió en el Juzgado de guardia una denuncia por estafa, en la que desempeñaron papel principalísimo varias personas conocidísimas, y que por la índole del asunto, señalamos sus nombres con iniciales.

Parece ser que D. A. F. compró unos solares en la calle de Santiago, é inmediatamente comenzó á edificar en ellos, dándose el caso de que, bien fuese por no calcular bien el presupuesto de gastos, ó que su capital no satisfacía para la terminación de la obra, tuvo que recurrir á D. E. S., á fin de que mediante un documento hipotecario le facilitara los fondos que para saldar sus compromisos necesitaba.

Pero D. E. S. no tenía tampoco el dinero suficiente que le había pedido, y se avistó para ello con D. S. M., el cual se lo facilitó en el acto.

Y en vista de que D. A. T. no había percibido todavía ninguna cantidad y los acreedores le acosaban repetidamente, decidió avistarse por segunda vez con D. E. S., el que el avisó á D. S. M., diciendo que se entendiera con él.

Con tal motivo hubo cartas y conferencias, resultando de esto que los dos últimos señores hicieron firmar á D. A. F. un documento en el que aparecía que dicho señor percibió 1.000 pesetas en metálico y cuatro letras, de 1.000 cada una, á cobrar por meses, á cambio de que renunciaría á todos los derechos de sus fincas y solares.

Este, al ver la gravedad que encerraba el documento, pues le quitaba todos sus derechos de propiedad y sin haber pagado además á sus acreedores, se ha decidido á presentar una denuncia contra los señores don E. S. y D. S. M.

El juez ha admitido la denuncia.

Información política

LOS CONSEJOS DE GUERRA

Hablando el Sr. Canalejas de la fecha en que se celebrarán los Consejos de guerra para juzgar y fallar las causas incoadas por los sucesos de Cullera, ha manifestado que según parece, se cree que puedan comenzar el día 7.

¿INDEMNIZACION QUE DEBEMOS?

Un telegrama de París, dice que el jueves, en la Cámara francesa, el ministro de Negocios Extranjeros manifestó que el Gobierno francés, de acuerdo con los de Inglaterra y Alemania, está gestionando del Gabinete de Madrid el pago de determinadas cantidades por daños y perjuicios ocasionados á súbditos de dichos países en la guerra citada.

Hablando ayer de esto ante el Sr. Canalejas, ha dicho que él no tiene la menor noticia de que tales indemnizaciones se deban, ni sabe de eso más que lo que los telegramas aludidos afirman.

SOBRE LAS NEGOCIACIONES

Ocupándose de las negociaciones franco-españolas, ha declarado el Sr. Canalejas que es inexacto que el Gobierno de Madrid haya llamado al embajador de España en París, Sr. Pérez Caballero, cuya presencia, por otra parte, es necesaria en la capital de Francia en los momentos actuales.

LA COMISIÓN DE BUJALANCE

Ayer visitó nuestra Redacción una Comisión del Ayuntamiento de Bujalance, compuesta del primer teniente alcalde D. José Lera, el contador D. Modesto Mestanza y el concejal D. Juan Estrada.

La referida Comisión ha venido á Madrid á practicar cerca del Gobierno determinadas gestiones relacionadas con los intereses de una institución benéfica de fundación particular, el Hospital de San Juan de Dios.

Los comisionados han visitado al señor Barroso, tratando con el ministro de la cancelación de créditos, que según vigente ley, caducan el 31 del corriente.

Salieron muy complacidos de su visita al ministro.

Á ZARAGOZA

Anoche marcharon á Zaragoza los ex ministros Sres. Suárez Inclán y Aguilera para asistir á la conferencia que hoy da en aquella ciudad el Sr. Moret.

EL TRANSPIRENAICO

El ministro de Estado recibió ayer á los señores que componen las Comisiones francesa y española que han de tratar del ferrocarril tranpirenaico y que ayer tarde se reunieron ya para trazar el plan de puntos que han de ser objeto de discusión.

Forman la Delegación francesa el ministro plenipotenciario, M. A. Dumaine; el inspector general de Obras públicas, monsieur J. Lax; el coronel de Ingenieros monsieur Robert y los ingenieros jefes monsieur Nouailhac-Piock y M. Deluse.

La Delegación española está compuesta por los Sres. D. Eduardo Bosch, ministro plenipotenciario; D. Eduardo Escalona, inspector general de Caminos, Canales y Puertos; D. Francisco Echagüe, coronel de Ingenieros, y D. Vicente Salinas, ingeniero jefe.

LAS CORTES

Un alto personaje conservador, hablando ayer de la reapertura del Parlamento, dijo que las Cortes actuales pueden darse ya por terminadas.

LA VENTA DE FRANCOS

Desde hoy se venderán francos en Bolsa por cuenta del Tesoro, además de la que ya realiza el Banco de España, con el fin de acabar con la reventa que se venía realizando.

NUEVO SENADOR

Se dice que el candidato del Gobierno para ocupar la vacante que existe de un senador por Cáceres es el general Orozco, actual subsecretario del ministerio de la Guerra.

EL ESTADO DE LA HACIENDA

Según el Sr. Rodrigáñez, la recaudación durante el pasado mes de Noviembre ha tenido un aumento sobre la del mes de Octubre.

La cuenta corriente del Tesoro actualmente es de 54.181.056 pesetas oro y 48.769.529 en plata.

LOS DE COMESTIBLES

El Sr. Canalejas ha recibido una Comisión del gremio de tiendas de comestibles, que le han hecho determinadas peticiones, que quedaron en concretar en un escrito que entregarán al presidente.

El Sr. Canalejas manifestó á la Comisión que estudiará las peticiones y procurará atenderles en lo posible.

REGRESO DEL REY

Anoche, á las once, regresó de Mudela Don Alfonso, que era esperado por los señores Canalejas y Barroso, las autoridades y varios palatinos.

El Rey marchó desde la estación al teatro Cervantes.

Hoy, á las diez y media, se celebrará bajo su presidencia el anunciado Consejo en Palacio.

RECEPCIÓN DIPLOMÁTICA

Ayer se celebró en Estado la acostumbrada recepción diplomática.

El señor Nuncio de Su Santidad, que fué de los primeros en llegar, recibió muchas felicitaciones por su elevación al cardenalato.

LOS GOBERNADORES

Anoche se dijo que hoy firmará el Rey la anunciada combinación de gobernadores civiles.

SEVILLA

EL NUEVO PURPURADO

LIMOSNAS A LOS POBRES

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Junta de escrutinio.

SEVILLA 1 (11,20).

Se ha celebrado el escrutinio y proclamación de candidatos por la Sección cuarta del cuarto distrito.

El concejal lerrouxista Sánchez Seco protestó de la compra de votos, pero sin llegar á probar nada.

Resultaron proclamados un candidato liberal y un conservador. El candidato republicano fué derroatdo.

El Cardenal Almaraz.

SEVILLA 1 (21,25).

El eminentísimo señor Cardenal Almaraz continúa recibiendo innúmeras pruebas de respeto y entusiastas felicitaciones con motivo de su exaltación al cardenalato.

Los Prelados que han venido á Sevilla para asistir á la ceremonia de la imposición del capelo visitaron la Catedral, el Museo, el Alcázar y otros monumentos artísticos.

Estuvieron también en el Hipódromo de Tablada y pasearon por las afueras de la población.

Telegramas de felicitación.

SEVILLA 1 (21,40).

El Cardenal Almaraz y los Obispos de Jaén, Guadix y Plasencia han enviado cariñosos telegramas de felicitación al Nuncio de Su Santidad en Madrid y al Arzobispo de Valladolid, investidos con la púrpura cardenalicia en el último Consistorio.

La ceremonia de mañana.

SEVILLA 1 (22,15).

Mañana llegará á esta capital el guardia noble marqués de Nanucrini, portador del birrete cardenalicio para el excelentísimo señor Arzobispo.

A las once de la mañana se celebrará la solemne ceremonia de la imposición en el salón del Trono del palacio arzobispal, regiamente decorado al efecto.

El Cardenal á Madrid.

SEVILLA 1 (22,30).

El eminentísimo señor Cardenal Almaraz marchará á Madrid, donde le será impuesto nuevamente el capelo por Su Majestad el Rey.

Este acto tendrá lugar el día 11 del corriente mes, y en su viaje acompañarán al nuevo Cardenal su secretario de cámara, el conde de Malladas y otras personalidades.

Recepción. Para los pobres.

SEVILLA 1 (22,50).

Para la recepción de autoridades que pasado mañana domingo tendrá lugar en el palacio arzobispal, se ha repartdo un número limitado de invitaciones.

La recepción pública se celebrará cuando su eminencia regrese de Madrid.

El Cardenal Almaraz costea las comidas de mañana en la cárcel, en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, en el Colegio de los padres Salesianos y en otros Centros de caridad.

Además repartirá una abundantísima limosna en pan.

INFORMACION MILITAR

Hoy publica el "Diario Oficial".

Autorizando al general D. Julio Domingo Bazán para fijar su residencia en Madrid.

—Nombrando ayudante de órdenes del general D. Domingo Bazán al capitán de Infantería D. Rafael Valenzuela.

—Se concede el retiro al capitán de Infantería (E. R.) D. Clemente Serrano y al comisario de Guerra de segunda D. Juan Portell.

—Se dispone que la batería anexa al castillo de San Julián se denomine batería del General Ordóñez.

—Se ordena que se impriman en las licencias absolutas las instrucciones para obtener destinos civiles.

—Se nombra ayudante de profesor de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro al primer teniente de Infantería don Manuel Jiménez Ferrándiz.

Banquete.

La 15.ª promoción de la Escuela Superior proyecta obsequiar con un banquete, que se celebrará hoy 2, á las nueve de la noche, á sus compañeros D. Diego Pagés y don José Giraldo, recientemente ascendidos á comandantes.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Santa Cruz de Tenerife el comandante de Estado Mayor de plazas D. Antonio Abad.

Visitas al ministro.

Ayer han visitado al general Luque el ex ministro Sr. Merino y el Sr. Galarza.

Propuesta de recompensas.

Se ha recibido en el Estado Mayor Central la propuesta de recompensa por la acción del 12 de Septiembre, la cual, una vez estudiada por dicho Centro, se resolverá por el ministro.

TELEGRAMA OFICIAL

MELILLA 30. Capitán general al ministro de la Guerra: En la tarde de hoy, y previamente citados, se han reunido en esta Capitanía general todos los notables kabilas adictas recompensados con cruces de primera y segunda clase y los que han sido con la de plata pensionada con 25 pesetas, á todos los cuales he condecorado en nombre de S. M. el Rey. El Bachir, Ben Senah, que presenció el acto, expresó, en nombre de todos, el sentimiento de gratitud hacia España y su Soberano de que se sienten poseídos, y el firme propósito que todos abrigaban de hacerse aún más acreedores, por sus servicios, al premio de que recibían tan elevada muestra, habiéndose adherido con expresivas manifestaciones de asentimiento cuantos se hallaban presentes á aquellas manifestaciones.

NOTICIAS

Del 21 al 30 del mes actual se celebrará una Asamblea nacional de enseñanza, convocada por la Junta de gobierno del Colegio oficial de doctores y licenciados en Ciencias y Letras.

Dicha Asamblea se verificará en esta corte.

Durante el mes de Noviembre último, en el Gabinete médico del barrio de Salamanca, prestaron los siguientes servicios:

En consulta pública, 767; ídem íd. de niños, 123; á domicilio y en el Gabinete, 148; casos judiciales, 20; vacunados, 4. Total, 1.062.

Con motivo de celebrarse la distribución de premios los días 3 y 8 del actual en el real, habrá solemne función religiosa, teatro y cinematógrafo.

VALENCIA

SIETE PENAS DE MUERTE

LOS SUCESOS DE CULLERA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Los Consejos de guerra.

VALENCIA 1 (17,10).

Los Consejos de guerra por los sucesos de Cullera comenzarán el día 7 del actual.

Ya se han transmitido las órdenes oportunas para que esté habilitada la sala donde han de celebrarse.

El general Echagüe, en su excursión que hizo hoy á Sueca, visitó en el Juzgado á la viuda é hijos del alguacil asesinado durante los sucesos, dirigiéndola palabras de consuelo.

El conde del Serrallo no quiso aceptar el *lunch* que le ofreció el alcalde de Sueca, Sr. Serrano.

Siete penas de muerte.

VALENCIA 1 (20,35).

Se asegura, sin que de ello pueda responder, que el fiscal ha formulado el escrito de conclusiones para los siguientes procesados por los crímenes de Cullera:

Federico Ansina, Francisco Jimeno, José Dehesa, Valeriano Martínez, José Jiménez, Juan Jover y Cecilio San Félix, pidiendo la pena de muerte.

Cadena perpetua para José Crespo Solanés (a) *Clavel*.

Veinte años de reclusión temporal á Adolfo Salom, Bautista Ibor, Vicente Bou, Nemesio Jover, Antonio Casat, Juan Gregori y Francisco Colubí.

Veinte años de reclusión temporal para cada uno de los delitos de atentado y homicidio del juez y habilitado, á los procesados Salvador Cabannes, Juan Suñé, Manuel Pallero y Fernando García, y doce años de reclusión, como complicado en el asesinato del Sr. Tomás, á Silvestre Sapiña, y retira la acusación para el procesado Joaquín Ménent.

Un banquete.

VALENCIA 1 (21,45).

Los conservadores han obsequiado con un banquete en el Gran Casino de la Exposición á su jefe D. José Antonio Lázaro, para celebrar su triunfo en las pasadas elecciones.

Contra un letrado.

VALENCIA 1 (22,40).

La segunda Sección de la Audiencia ha desestimado los escritos pidiendo inhibitoria é imponiendo 100 pesetas de multa al letrado Sr. Llerandi, y los escritos de los letrados Barral y Manant, por improcedencia en la forma.

EL MONSTRUOSO CRIMEN DE GÁDOR

TRES PENAS DE MUERTE

POR TELÉGRAFO

ALMERÍA 1.

Hoy ha terminado el juicio de la causa de Gádor, entregándose á los Jurados el veredicto, que constaba de 28 preguntas, y en contestar al cual tardaron dos horas, resultando culpables *el Moruno*, Julio, Agustina y José, é inculpable, Elena.

Eran las seis cuando se dictó la sentencia, condenando á muerte á Agustina, al *Moruno* y á Julio, á diecisiete años de reclusión á José, y absuelta, á Elena.

Los procesados oyeron la lectura descompuestos.

MUCHACHO FRATRICIDA

En el pueblo de Navalcarnero ocurrió ayer otra desgracia producida, como en la calle de Jorge Juan, por la imprudencia en el manejo de las armas de fuego.

Según los detalles que hemos podido recoger, se presentó ayer mañana en la casa-cuartel del referido pueblo el muchacho de trece años Pedro Cerdeña, el que, muy compungido, manifestó al comandante del puesto que su hermano Justo, de diez y siete años, se había suicidado en la posesión denominada Mansolo, y en la que actualmente se hallaba trabajando.

La Benemérita detuvo al denunciante, y haciéndose acompañar por él al lugar donde se desarrolló el suceso, vió que por la posición del cadáver y la herida que presentaba, no fué producida la muerte por un suicidio.

En efecto, al cabo de acosarle á preguntas, acabó por confesarse él autor involuntario de la desgracia, diciendo que después de trabajar en la posesión ya indicada, y cuando llegó la hora de descansar, Justo se echó á dormir en un ribazo, encargando á su hermano que le despertara á la hora de reanudar el trabajo.

A fin de pasar el tiempo, Pedro registró las alforjas de su hermano, y encontrando en ellas una pistola, se puso á examinarla, pues nunca tuvo un arma semejante en las manos.

Añade el muchacho que al sentarse cerca de su hermano para ver bien la pitsola, ésta se le disparó casualmente, yendo la bala á alojarse en el cráneo de Justo, causándole en el acto la muerte.

La Guardia civil continúa las diligencias para esclarecer del todo el suceso.

BANCO DE ESPAÑA

14.º SORTEO

Nota de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Serie A. Bola núm. 254, títulos 2.531 á 40; 449, 4.481 á 90; 787, 7.861 á 70; 2.258, 22.571 á 80; 2.536, 25.351 á 60; 3.843, 38.421 á 30; 3.977, 39.761 á 70; 4.547, 45.461 á 70; 4.672, 46.711 á 20.

Serie B. Bola núm. 39, títulos 381 á 90.

Serie C. Bola núm. 17, títulos 161 á 70; 203, 2.021 á 30.

Serie D. Bola núm. 412, título 412; 1.215, 1.215; 2.216, 2.216; 2.362, 2.362; 2.586, 2.586.

Serie E. Bola núm. 21, título 21; 393, 393.

Madrid, 1 de Diciembre de 1911.—V.º B.º—El subgobernador, *G. de la Peña.*—P. El secretario, *O. Blanco-Recio.*

"GACETA"

SUMARIO DEL DÍA 1

Administración Central.—Estado.—Pliego de condiciones para la construcción en Tánger de la calle de la Legación de Inglaterra, trozo comprendido entre la puerta del Zoco Grande y el edificio de la Legación.

Hacienda.—Dirección del Tesoro.—Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la lotería nacional celebrado en el día de ayer.

Junta clasificadora de Ultramar.—Dejando sin efecto el anuncio publicado en la *Gaceta* de 19 de Septiembre del año actual, relativo á la rehabilitación del resguardo número 39.930, expedido á favor del acreedor José Roura Juncosa.

RELIGIOSAS

Santos y Cultos de hoy

Santos Eusebio, Marcelo, Hipólito, Máximo, Severo, Jenaro y Victorino, mártires; Santos Cremacio y Silvano, Obispos y confesores; Santa Bibiana, virgen y mártir; Santa Elisa, virgen, y Santas Adria, Paulina, María, Martana y Aurelia, mártires.

✠

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras, y habrá fiesta á Santa Bibiana, á las diez, y por la tarde continúa la novena á la Purísima, siendo orador el padre Máximo Fraile y se hará procesión de reserva.

En las Monjas de Góngora, á las diez y media, solemne función á Santa Bibiana, y por la tarde, á las cinco y media, termina la novena, siendo orador en ambos sermones D. Luis Calpena.

En la parroquia de Santa Bárbara empieza triduo solemne á su titular; á las diez misa mayor, y por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Pedro Esteban Díaz, triduo, preces y reserva.

Novenas á la Purísima.—En San Fermín, predicando un padre Franciscano.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, ídem, el señor cura.

En la cripta de Nuestra Señora de la Almudena, ídem, á las cuatro y media, el señor cura.

En las Recogidas, ídem, D. Donatilo Fernández.

En el Perpetuo Socorro, ídem, el padre Ramos.

En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18), ídem, D. Dámaso Fuertes.

En la parroquia del Salvador, á las cinco, D. Leoniso Santiago.

En San Marcos, ídem, el padre Victoriano Gamarra.

En las Calatravas, ídem, el padre Nicolás de la Torre.

En Jesús, ídem, el padre Severiano Santibáñez.

En Portugueses, ídem, el padre Gregorio Rodríguez.

En las Monjas Jerónimas (calle de Lista), el padre Andrés Ocerín.

La misa y oficio divino son de Santa Bibiana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y en San Justo, de la Providencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo, ó de los Angeles en su parroquia.

Espíritu Santo: Adoración Nocturna.

Turno: *Corpus Christi.*

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

INFORMACIONES ECLESIASTICAS

PROVINCIAS

Han sido aprobadas las propuestas de curatos vacantes en la diócesis de Orense, habiéndose hecho los siguientes nombramientos:

Parroquias de segundo ascenso.—Santa María de Freás de Eiros, Lino Velo Hermida; San Manuel de Lubián, Lucas Rodríguez Feijóo; Santa María de Macendo, Manuel Cabo Soto; San Salvador de Paizós, Delmiro Alvarez Puga; San Esteban de Trasestrada, Ricardo Borja Fernández.

De primer ascenso.—Santa Cruz de Arrabaldo, José Benito Socisa Santa María; San Juan de Parrán, Enrique San Miguel Fernández; San Manuel de Canda, Ramón Rodríguez Fernández; San Pedro de Cudeiro, Manuel Rodríguez Nieto; San Vicente de Lobera, Eleuterio Castro Soto; Santa María de Lodosedo, Antonio Guede Puga; San Martín de Mezquita, Miguel Rodríguez López; San Manuel de Moldes, Cesáreo Fernández González; San Miguel de Peroja, Joaquín García Sánchez; San Martín de Sabadelle, Emilio Lorenzo López; Santa María de Sobrado del Obispo, Eustaquio Alvarez Bellvis; Santa Leocadia de Santomel, José María Vázquez García.

De entrada.—Santa María de Alcaraz de Milmanda, Jesús Peña Alonso; San Salvador de Armental, Eleuterio Ruiz Pozo; Santa María de Atanes, Agustín López Pereira; Santa María de Bobadela Pinta, Primo Pérez Pinal; San Pedro Fiz de Carparás, José Fernández López; San Facundo de Cea, Emilio Rodríguez de Marta; San Juan de Coiras, Cándido Diéguez Vázquez; San Lorenzo de Illa, Isidro Domínguez Alvarez; Santa María de Lamas, José Cobelas Touzá; Santa Eulalia de Longos, Cludió Taboada Moqueira; San Miguel de los Lobios, Benjamín Ferreiro Reinoso; San Pedro de Morillones, José Moreno Villar; Santa María de Majalde y Santa Comba de Varsucedo, Manuel García Estévez; San Martín de Sacardebois, Manuel Gómez Murelle.

San Verísimo de Sejalvo, Luciano Evaristo Bahamonde de Cortina; San Juan de Scone Vellopio, Carlos Rodríguez Rodríguez; Santiago de Toubes, Adolfo Vázquez Puga; Santiago de Fronceda, Benjamín Iglesias Jacome; San Bernabé de Valenzana, Andrés Pazos González; Santa María de Videferri, Severo Martínez Casanova; Santa María de Videla, Enrique Banqueros García; Santa María de Villamayor de Caldebas, José Fabello Pérez; San Salvador de Villamayor de la Gironda, Andrés Tuscia Rodríguez; San Esteban de Villamoune, Jesús Estévez Gándara; Santa María de Viñaos, Elías Gil Viso.

Imprenta y estereotipia de EL DEBATE
2, PASAJE DE LA ALHAMBRA, 2

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

REAL.—Función 16 de abono, 7 del turno 1.°—A las 8.—Despedida de la Srta. Bau Bonaplata.—Fausto.

ESPAÑOL.—A las 9.—El místico.

COMEDIA.—A las 9.—Rosas de otoño (reprise).

LARA.—A las 9 y 1\2.—El gran Carracedo ó Historia de Cristóbal Colón.—A las 10 y 1\2. La losa de los sueños (doble). A las 6 y 1\2.—El nido (reprise, doble).

CERVANTES.—A las 6 y 1\2.—Bodas de plata (doble, 2 actos).—A las 9.—La muela del juicio (sencilla).—A las 10 y 1\4.—El centenario (doble, 3 actos).

APOLO.—A las 7.—Los borrachos.—A las 9.—La niña de los besos.—A las 10 y 1\4.—La familia real (doble).

CÓMICO.—A las 6 y 1\2.—Gente menuda (2 actos, doble). A las 10 y 1\2.—El monaguillo de las Descalzas (2 actos, doble).

PRICE.—A las 7.—La Geisha. A las 9 y 1\2.—La tempestad.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 1\4 y 8 y 1\4.—Películas. A las 5.—Tocino de cielo (reestreno).—A las 6.—Servicio obligatorio (especial).—A las 9 y 1\4.—Pájaros sin nido.—A las 10 y 1\4.—La dicha ajena (especial).

LATINA.—A las 4.—Cinematógrafo.—A las 5.—La confesión.—A las 6.—Los dos pilletes (especial, 8 cuadros). A las 9.—Cinematógrafo.—A las 10.—La casa de todos.—A las 11.—Tortosa y Soler (2 actos).

NOVICIADO.—A las 5.—¡Viva la libertad! y La pitanza.—A las 6.—Los apaches.—A las 7 y 1\4.—Chumbo entre jazmines.—A las 9.—La fiesta de San Antón.—A las 10 y 1\4. Chumbo entre jazmines.—A las 11 y 1\2.—Los apaches.

BENAVENTE.—De 12 á 5 y 1\4.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

RECREO SALAMANCA.-Ideal Polestilo).-Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.—Martes y viernes moda, juevesinfantiles, miércoles y sábados carreras de cintas.—Skating cubierto, cinematógrafo y otras diversiones.

FRONTON CENTRAL.—A las 4.—Primer partido, á 50 tantos.—Ortiz y Alberdi (rojos), contra Amoroto y Modesto (azules).—Segundo, á 30 tantos.—Claudio y Villabona (rojos), contra Aizpurúa y Elola (azules).

ANUNCIOS BREVES

HASTA 30 PALABRAS

CADA TRES PALABRAS 10 CÉNTIMOS

AGUAS MINERALES

Fuente Sayud. Castromonte. Cura la gastralgia. Garrafón, 2,75 pesetas. Factor, 16.

Fuente Sayud. Castromonte. Cura la diabetes sacarina. Garrafón, 2,75 pesetas. Factor, 16.

Fuente Sayud. Castromonte. Cura la gota. Garrafón, 2,75 pesetas. Factor, 16.

Fuente Sayud. Castromonte. Sin igual para curar la anemia. Garrafón, 2,75 pesetas. Factor, 16.

Fuente Sayud. Castromonte. Cura las afecciones de origen artrítico. Garrafón, 2,75 pesetas. Factor, 16.

Fuente Sayud. Castromonte. Cura el cólico hepático. Garrafón, 2,75 pesetas. Factor, 16.

Fuente Sayud. Castromonte. Cura la dispepsia. Garrafón, 2,75 pesetas. Factor, 16.

Fuente Sayud. Castromonte. La más selecta y pura de las aguas de mesa. Factor, 16.

VARIOS

Vajillas, 12 pesetas. Cristalerías, 5. Precios fábrica. León, 5.

Carbones. Santa Brígida, 33.

Almendra Antracita, 40 kilos, 2,50 pesetas. Santa Brígida, 33.

Antracita, 40 kilos, 2,75 pesetas. Santa Brígida, 33.

Cok Madrid, 40 kilos, 2,50 pesetas. Santa Brígida, 33.

Cok de la Robla, 40 kilos, 2,75 pesetas. Santa Brígida, 33.

Cok inglés, 40 kilos, 3 pesetas. Santa Brígida, 33.

Ovoides de Antracita, 40 kilos, 2,50 pesetas. Santa Brígida, 33.

Ovoides de cok, 40 kilos, 2 pesetas. Santa Brígida, 33.

Hulla de cocina, 40 kilos, 2,25 pesetas. Santa Brígida, 33.

Hulla de fragua, 46 kilos, 3 pesetas. Santa Brígida, 33.

Herraj, medio hectolitro, 2,25 pesetas. Santa Brígida, 33.

Herraj prensado, 46 kilos, 8 pesetas. Santa Brígida, 33.

Carbonilla, 40 kilos, 2,25 pesetas. Santa Brígida, 33.

Brezo, 46 kilos, 6,50 pesetas. Santa Brígida, 33.

Pino, 11, 1/2 kilos, 2,25 pesetas. Santa Brígida, 33.

Encina superior, 46 kilos, 5,50 pesetas. Santa Brígida, 33.

Encina prensada, 46 kilos, 6 pesetas. Santa Brígida, 33.

Bolas encina, 46 kilos, 3,50 pesetas. Santa Brígida, 33.

Cisco para brasero, 46 kilos, 2,75 pesetas. Santa Brígida, 33.

Astillas, 11 1/2 kilos, 75 céntimos. Santa Brígida, 33.

—Y como un célebre doctor,
—Don Ceferino García
—Siempre en su carbonería,
—Santa Brígida, 33.

ESPECÍFICOS

Biliosos. Se curan con el uso de la manzanilla romana. Bote, una peseta. Victoria, 8, y farmacias.

FÁBRICA Y ALMACENES DE BRONCE

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO

Candeleros, candelabros, lámparas, luminarias, arañas, custodias, cálices, copones, patenas, ciriales, atriles, sacras, tabernáculos, balaustradas para coros y presbiterios, etcétera, etc.

Imágenes de talla, cartón piedra y pasta madera.

Braseros, copas, tarimas y toda clase de artículos en latón y bronce, niquelados y plateados.

Especialidad en bastones, soportes y alzapaños, siguiendo la última moda de las artes decorativas domésticas.

Especialidad en artículos de fontanería.

Se dora, platea y niquela á precios muy económicos.
Exportación á provincias.
Ventas al comercio, por mayor.—Se remite catálogo ilustrado gratis
Fabricación sobre proyectos ó dibujos.

Hijos de M. de Igartua.
ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ

FÁBRICA Calle de las Delicias, núm. 20 | MADRID Teléfono núm. 1.034 | ALMACENES Atocha, núm. 65 (frente al Hotel de Ventas)

DOS MIL DUROS

PARA NUESTROS LECTORES

EL DEBATE regala á sus suscriptores y lectores

2.000 duros

distribuídas en esta forma:

1.000 duros

para el PRIMER PREMIO

1.000 pesetas

para el SEGUNDO PREMIO

500 pesetas

para el TERCER PREMIO

250 pesetas

para el CUARTO PREMIO

500 pesetas

para CINCO PREMIOS DE 100 PESETAS CADA UNO

250 pesetas

para CINCO PREMIOS DE 50 PESETAS CADA UNO

2.500 pesetas

para 100 PREMIOS DE 25 PESETAS CADA UNO

Para tener derecho á un billete bastará reunir **Treinta vales** como el que diariamente aparece en todos los ejemplares de **EL DEBATE.** Estos vales serán canjeados en la Administración de este periódico por los billetes definitivos.

Cada suscriptor ó comprador del periódico tiene derecho á tantos billetes cuantos paquetes de **Treinta vales,** ya sean de días correlativos, ya de varios días sin orden alguno, ya de un solo día, presente en nuestra Administración.

Los suscriptores ó compradores de fuera de Madrid que hicieren el envío de vales por correo, habrán de certificar la carta, así como mandar el franqueo para la contestación certificada é inclusión de los billetes que les correspondan.

No respondemos de los extravíos ocasionados por falta de franqueo, por no haber certificado las cartas ó por cualquiera otra deficiencia ajena á nuestra Administración.

A nuestros numerosos suscriptores de Ultramar les enviaremos los billetes correspondiente á su suscripción.

Los **vales** aparecerán hasta el día 24 de Marzo próximo. El plazo para canjearlos en nuestra Administración lo avisaremos con tiempo oportuno.

También fijaremos en su día la fecha exacta del sorteo.

Calefacción, ascensores eléctricos y maquinaria en general

ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS
PASCUAL MILAN
SANTA MARÍA, 12, SEGUNDO

PAN DE VIENA MARCA **SOL**
Exquisitos chocolates elaborados á brazo y ricas pastas para postre.
Pan gluten, centeno é integral.
LA VIENESA
Recoletos, 4; Serrano, 45; San Marcos, 26, y Postas, 4.

¡REUMÁTICOS!

El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesetán, Metilo, Alcanfor, Cocaína y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos; 2 pesetas.

VICTORIA, 8, MADRID

✝

Se reciben esquelas de defunción y aniversario, en la imprenta de este diario, hasta las dos de la madrugada.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exigen ver la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc.

Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo en ínfima cantidad sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la oscuridad es verdaderamente una maravilla.

EL FANTÁSTICO
¡GRAN NOVEDAD!

Gran facilidad da la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

	Ptas.
En caja niquel con buena máquina garantizada, caja meda extraplano	25
Idem, máquina extra, áncora, rubíes	35
En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubíes, decoración artística ó mate	40

En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.
Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100.
Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas.

ANTIGUA
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE EMILIO CORTES
Se encarga de la publicidad de anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias, en condiciones económicas á favor de los anunciantes.
50, JACOMETREZO, 50

PAN DE VIENA MARCA **SOL**
Se sirve en los grandes hoteles y mesas aristocráticas. Hornada especial de cinco á seis de la tarde, incluso los domingos.
Pan gluten, centeno é integral.
LA VIENESA
Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico.

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18. Teléfono 123.
MADRID
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario.

TESORO DEL ESTÓMAGO

CASTAÑO Y ALBA — MARCA REGISTRADA

TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO
Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Exigir siempre la marca registrada. Venta en farmacias y Barquillo, 17, Madrid.

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos
para el Brasil y la Argentina

PROXIMAS SALIDAS (SALVO MODIFICACION)

Para **Santos** y **Buenos Aires** el magnífico trasatlántico italiano
"BOLOGNA"
Saldrá el día 5 de Diciembre.

Para **Santos y Buenos Aires,** el espléndido paquete correo italiano
"RAVENNA"
Saldrá el día 19 de Diciembre.

Estos paquetes no invierten en la travesía mas que de 13 á 14 días.

(Estos vapores no tocan en ningún puerto español.)

Precio en tercera para todos los puertos, **175 pesetas.**

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi. No se necesita documento alguno para el embarque, exceptuando la cédula personal.

Para carga, pasaje ó más informes acúdase á Juan Carrara é Hijos, AGENTES.

Con 30 por 100
de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro para regalos.
Medallas religiosas en oro y plata de ley
Relojes para bolsillo desde 5 ptas.
JOYERIA Y RELOJERIA
LÓPEZ HERMANOS
13, MONTERA, 13
SE COMPRA ORO, PLATA Y PLATINO

¡FUMADORES!

EL HUROL, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago. 1 peseta; por correo, 1,50.

8, Victoria, 8.-MADRID

ACREDITADOS TALLERES del escultor
VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.

Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

Aviso
Para anuncios y suscripciones, en la Administracion de este periodico.
BARQUILLO, 4 y 6.

PAN DE VIENA MARCA **SOL**
Ensaimadas, Ceres y brioches calientes mañana y tarde.
Pan gluten, centeno é integral.
LA VIENESA
Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4

LA CENTRAL ANUNCIADORA
AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD
Grandes descuentos.
Propietario: Sebastián Borreguero Sacristán.
Anuncios directos. Anuncios de todas clases en los tranvías. Tarifas económicas y combinadas. Noticias. Reclamos. Artículos industriales. Esquelas de defunción, de novenario y aniversario. Pídanse tarifas gratis.
Gran Centro de Colocaciones por publicidad
FUENCARRAL, 30, 1.°—MADRID

Folletín de **EL DEBATE** (29)

EL HUÉRFANO
DEL
HOSPICIO

POR
CARLOS DICKENS

TRADUCCIÓN DE
Enrique Leopoldo de Verneuil

tonwille. Felizmente para él, ignoraba lo que había referido Bumble, pues de lo contrario habría muerto de desesperación.

CAPITULO XVIII

CÓMO PASABA EL TIEMPO OLIVERIO EN COMPAÑÍA DE SUS RESPETABLES AMIGOS.

Al día siguiente por la mañana, después que el *Truhán* y Charlot hubieron salido para entregarse á sus ocupaciones ordinarias, Fagin aprovechó la oportunidad para dirigir á Oliverio un largo sermón sobre el horrible pecado de la ingratitud, demostrándole claramente que había faltado á su jefe al alejarse por su propia voluntad de sus buenos amigos, á quienes dejaba en la mayor inquietud; y mucho más al escaparse de nuevo cuando tanto trabajo y dinero les costó encontrarle la primera vez. Fagin insistió particularmente sobre la hospitalidad que había dado á Oliverio y la amistad que le dispensara, haciéndole comprender que sin aquel auxilio, acaso hubiera muerto de hambre. Refirióle después la espantosa historia de un muchacho á quien socorrió por caridad en circunstancias análogas, el cual, habiéndose mostrado indigno de su confianza y puéstose en comunicación con la Policía, concluyó su vida desgraciadamente, siendo ahorcado una mañana en Old-Bailey. El judío no trató de ocultar la parte que había tenido en aquella catástrofe, mas deplorando con las lágrimas en los ojos la cruel necesidad á que le redujo el joven en cuestión, que por su mala cabeza y pérfida conducta dió lugar á tan fatal desenlace, indispensable para la seguridad de Fagin y sus íntimos amigos.

El judío terminó su arenga con la poco halagüeña descripción de la horca, y declaró con tono afable que no esperaba que Oliverio le obligase nunca á ponerle en contacto con aquel lúgubre aparato.

Al escuchar á Fagin, temblaba el pobre huérfano como un azogado, por más que no comprendiese sino imperfectamente las siniestras amenazas encerradas en sus palabras. Sabía por experiencia que la justicia puede confundir al inocente con el culpable, cuando por casualidad los encuentra juntos, y recordando la clase de altercados que ocurrían entre Fagin y Sikes, ocurrióle que el judío había puesto en ejecución su plan más de una vez para reprimir las delaciones y hacer desaparecer las personas demasiado indiscretas. Al levantar tímidamente los ojos, encontróse con la mirada penetrante del judío, y comprendió que su palidez y espanto no habían pasado desapercibidas para el viejo bribón, que parecía complacerse en ello.

Dibujóse en los labios de Fagin una espantosa sonrisa; dió un golpecito á Oliverio en la cabeza, y después de decirle que estuviera tranquilo, y que si trabajaba bien volverían á ser buenos amigos, cogió el sombrero, púsose una vieja levita remendada, y salió cerrando la puerta y dando dos vueltas á la llave.

Durante todo aquel día y en el transcurso de los siguientes, Oliverio permaneció solo desde las primeras horas de la mañana hasta media noche.

Abandonado por espacio de largas horas á sus meditaciones, pensaba sin cesar en sus buenos amigos de Pentonville, reflexionando con amargura que mala opinión habrían formado de él. Al cabo de una semana, el judío dejó de cerrar con llave la puerta, y entonces pudo Oliverio recorrer la casa.

Era, á la verdad, una triste morada; las habitaciones superiores tenían altas ventanas con grandes puertas y cornisas, que aunque ennegrecidas por la acción del tiempo y cubiertas de polvo, dejaban entrever variadas esculturas. Oliverio dedujo de aquí que mucho tiempo antes que naciera el judío había pertenecido aquella casa á gente de más elevado rango y que á pesar de su mísero aspecto, quizás fué en otra época una alegre y elegante morada.

Las arañas habían extendido sus aterciopeladas telas en todos los ángulos de las paredes, y al atravesar Oliverio algunas habitaciones, más de un ratón corría presuroso á meterse en un agujero, asustado al oir ruido de pasos. Aquellos eran los únicos seres vivientes, que le acompañaban: llegada la noche, y cuando se sentía fatigado de recorrer todas las habitaciones, agazapábase en un rincón del pasillo que daba á la calle, para estar lo más cerca posible de la sociedad de los vivientes, y allí permanecía, con el oído alerta, contando las horas, hasta la vuelta del judío y sus discípulos.

En todos los aposentos veíanse las ventanas cerradas y fuertemente atrancadas las barras que las sujetaban; la luz del sol no penetraba sino á través de algunos agujeros redondos, y así es que era mucho más siniestro el aspecto de las habitaciones, pareciendo pobladas de extrañas sombras. Había, no obstante, en un granero del fondo una ventana sin puertas, guarnecida de fuertes barras de hierro enmohecidas, á la cual acercábase con frecuencia Oliverio, si bien no podía ver más que una masa confusa de tejados y negras chimeneas. Además de esto, como la ventana del observatorio de Oliverio se hallase condenada y oscurecidos los cristales por una espesa capa de polvo y sebo, apenas le era dado distinguir los objetos exteriores; en cuanto á hacerse oir ó entender por los transeuntes, tan difícil le hubiera sido como si se hallase oculto en la gran bola que corona la catedral de San Pablo.

Un día que el *Truhán* y maese Bates debían pasar la noche fuera, el primero de estos tunos se dispuso á acicalarse con más esmero que de costumbre; y como no tenía con frecuencia, preciso es confesarlo, debilidades de este género, dignóse mandar á Oliverio que le ayudara.

Encantado Oliverio con tener una ocasión de hacerse útil, demasiado feliz con ver rostros humanos, por más que fuesen desagradables, y deseoso de conciliarse el afecto de los que le rodeaban cuando podía hacerlo honradamente, no vaciló un momento en obedecer la voluntad del *Truhán.* Sentóse éste sobre la mesa y Oliverio, con una rodilla en tierra, comenzó á lustrar las botas de Dawkins, operación á que llamaba él *hacerse barnizar las trotonas.*

Ya sea que el *Truhán* experimentase aquel sentimiento de libertad é independencia que domina á todo ser racional cuando se halla cómodamente sentado, fumando su pipa, ya que la bondad de la cerveza le pusiese de buen humor, ó ya en fin, que la buena calidad del tabaco excitase su sensibilidad, dejóse llevar por un acceso de entusiasmo que contrastaba singularmente con su carácter habitual, y dirigiendo sus miradas á Oliverio, exclamó exhalando un suspiro:

—¡Qué lástima que no sea del oficio!

—¡Ah, sí!—dijo Charlot Bates.—Rehusa su felicidad.

El *Truhán* exhaló otro suspiro, volviendo á fumar su pipa; Charlot hizo lo mismo, y ambos guardaron silencio unos momentos.

—Apuesto que ni siquiera sabes qué es el oficio—repuso el *Truhán* con aire de lástima.

—Creo que sí—replicó Oliverio alzando la cabeza;—eso quiere decir robo... ¿no es ese su oficio?

—Sí—contestó el *Truhán;*—y me alabo de ello: me daría vergüenza tener otra ocupación.

Así diciendo, colocóse el sombrero de lado con aire de matón, y miró á Bates como para invitarle á que dijese lo contrario si se atrevía.

—Sí—continuó después de una pausa;—ese es mi oficio, así como también el de Charlot, Fagin, Sikes, Nancy y Betty, y de todos nosotros, acabando por el perro, que cierra la marcha.

—Y que es el menos dispuesto á vendernos—añadió Charlot Bates.

—No se atrevería él á ir á ladrar al banco de los testigos, para comprometernos; aunque le dejaran quince días sin comer no se movería.

—Ya lo creo que no—observó Charlot;—no hay miedo de eso.

—Es un perro singular—prosiguió el *Truhán;*—¿has notado qué miradas tan amenazadoras dirige á los que se ríen ó cantan cuando está en sociedad? ¡Ah! ¿Pues y el odio que profesa á todos los demás perros?

—Es á fe mía un perfecto cristiano—dijo Charlot.

El buen Bates, solamente quería decir con esto, que era un perro dotado de todas las cualidades y no pensaba que aquella observación ofreciera otro sentido igualmente exacto, pues hay muchos hombres y mujeres que se tienen por perfectos cristianos, y no dejan de parecerse al perro de Sikes.

—Bien, bien—dijo el *Truhán,* volviendo á la primera conversación;—esto nada tiene que ver con el joen perillán que tenemos aquí presente.

—Es verdad—repuso Charlot.—Oliverio, ¿por qué no entras al servicio de Fagin?

—Harías tu fortuna—añadió el *Truhán* riendo.

—Vivirías con tus rentas como un gran señor, que es lo que pienso yo hacer por la Pascua ó la Trinidad.

—A mí no me gusta eso—contestó Oliverio con timidez,—y mejor quisiera que me dejasen marchar.

—Pues Fagin prefiere que te quedes—replicó Charlot.

Oliverio sabía ya esto; pero creyendo peligroso explicarse con más claridad, suspiró y siguió limpiando las botas del *Truhán.*

—¡Vaya!—exclamó éste—Confiesa que no tienes corazón ni amor propio. ¿Quieres acaso vivir á expensas de tus amigos?

—¡Oh, nada de eso!—dijo Bates sacando dos ó tres pañuelos del bolsillo y arrojándolos en un armario—Eso sería innoble.

—En cuanto á mí no podría vivir de ese modo—dijo el *Truhán* con aire de profundo desdén.

—Eso no impide que abandone á los amigos—murmuró Oliverio con una ligera sonrisa,—permitiendo que los castiguen en su lugar.

(Se continuará).